



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

CAMBIOS EN LA DISOLUCIÓN DE UNIONES Y
COHABITACIONES EN MÉXICO. ANÁLISIS DE SUS
CAUSAS INTRODUCIENDO UN ENFOQUE DE
DESIGUALDADES

Tesis presentada por

JUSTO ROJAS LÓPEZ

Para optar por el grado de

DOCTOR EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Directora de tesis

DRA. JULIETA PÉREZ AMADOR



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Doctorado en Estudios de Población

Ciudad de México, 29 de enero de 2021

Directora de tesis: DRA. JULIETA PÉREZ AMADOR

Aprobada por el Jurado Examinador:

Sinodales propietarios

Presidente

Dra. María Edith Pacheco Gómez Muñoz

Primer Vocal

Dra. Julieta Pérez Amador

Vocal Secretario

Dra. Claudia Masferrer León

Sinodal suplente

Dr. Albert Esteve Palós

Sinodal suplente

Dra. Norma Ojeda de la Peña

Agradecimientos

Agradezco enormemente a cada una de las personas que me han acompañado, ya que de alguna manera han contribuido a la culminación de este proyecto.

De igual manera a las personas, profesores e instituciones que me apoyaron en mis estudios de doctorado y para realizar esta tesis.

En especial quisiera agradecer a mi directora, la Dra. Julieta Pérez Amador por sus valiosas sugerencias y guía constante, y al Dr. Albert Esteve Palós y a la Dra. Claudia Patricia Masferrer León, lectores de esta tesis, por su ayuda y recomendaciones.

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo profundizar el análisis de la disolución de uniones conyugales en México desde una perspectiva longitudinal, enfocándose en examinar su relación con el trabajo extradoméstico femenino y la cohabitación, al mismo tiempo que se orienta en estudiar particularmente los determinantes de la estabilidad de las cohabitaciones. Para ello, se utilizan los datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017 y métodos de análisis de historia de eventos en sus variantes de riesgos en competencia y descomposición demográfica.

Los resultados sugieren que a través de las cohortes y de los niveles socioeconómicos, la asociación del trabajo extradoméstico de las mujeres con la disolución de uniones está mediada por las trayectorias con alta vinculación con el mercado laboral, las cuales aumentan el riesgo a la disolución de la unión. Por otro lado, se encontró que más de una cuarta parte del aumento en la disolución de uniones observado entre las cohortes 1962-1974 y 1975-1989 es atribuible al incremento de la unión libre, lo que representa el factor de mayor peso entre los múltiples elementos analizados; más aún, la contribución del incremento de la unión libre sobre el aumento en la disolución de uniones es mayor entre los estratos socioeconómicos bajo y medio que en el alto.

Finalmente, se observó que, si bien las cohabitaciones se están haciendo menos propensas a convertirse en matrimonios y más propensas a disolverse, éstas siguen siendo más duraderas o estables para las mujeres menos educadas; que la presencia de hijos sigue desencadenando su transformación en matrimonios; y que los factores asociados al futuro económico de las mujeres, así como pertenecer a estratos socioeconómicos altos aumentan los riesgos tanto de formalización como de separación.

Índice

Índice de Cuadros.....	4
Índice de Figuras	5
Introducción y antecedentes.....	7
1. Trabajo extradoméstico femenino y disolución de uniones en México, con un enfoque en las trayectorias laborales	13
Introducción.....	13
Marco referencial.....	16
Perspectivas de la relación entre el trabajo femenino y la disolución de uniones	16
Cambios y permanencias en las relaciones de género en la división sexual del trabajo en México.....	18
Datos y Métodos	21
Estrategia de análisis	26
Resultados.....	28
Discusión y conclusiones.....	31
2. Contribución de los cambios en el tipo de la primera unión conyugal en el aumento de la disolución de uniones en México	35
Introducción.....	35
Antecedentes.....	36
El aumento de la disolución de uniones.....	36
El crecimiento de las cohabitaciones	37
Perspectivas de la relación entre el incremento de la cohabitación y el aumento de disolución de uniones.....	37
Contrastes de la incidencia de la cohabitación por estrato socioeconómico y su impacto	

en su disolución de uniones	39
Método y fuentes	41
Estrategia de análisis	44
Resultados.....	45
Conclusiones.....	49
3. Estabilidad de las cohabitaciones en México. Cambios y permanencias en el tiempo	
considerando el estrato social.....	53
Introducción.....	53
Perspectivas teóricas de la estabilidad de la cohabitación.....	56
Datos y métodos	60
Estrategia de análisis	63
Conclusiones.....	73
Conclusiones generales	77
Trabajo extradoméstico femenino y disolución de uniones en México, con un enfoque	
en las trayectorias laborales	77
Contribución de los cambios en el tipo de la primera unión conyugal en el aumento de	
la disolución de uniones en México.....	78
Estabilidad de las cohabitaciones en México. Cambios y permanencias en el tiempo	
considerando el estrato social	78
Posicionamiento con las teorías.....	79
Retos y oportunidades de investigación	81
Bibliografía	83
Anexo 1. Hazard crudos y momios de las variables de análisis.....	89
Anexo 2. Modelos discretos de la disolución de uniones	90
Anexo 3. Descomposición total de la disolución de uniones	91

Anexo 4. Descomposición por IOS..... 92

Índice de Cuadros

Tabla 1.1 Momios de la disolución de uniones de mujeres (variables seleccionadas)	29
Tabla 1.2 Momios de la disolución de uniones, sólo mujeres alguna vez en el mercado laboral (variables seleccionadas).....	30
Tabla 2.1 Hazard crudos y momios de factores de riesgo de la disolución de uniones (variables principales).....	45
Tabla 2.2 Modelo discreto para evaluar el efecto del tipo de unión en la disolución de primeras uniones (variables principales).....	46
Tabla 2.3 Descomposición por características y coeficientes para la disolución de uniones (variables seleccionadas).....	47
Tabla 2.4 Descomposición por características y coeficientes para la disolución de uniones con interacción del Índice de Orígenes Sociales (IOS) y Tipo de unión	49
Tabla 3.1 Probabilidades crudas a la duración 5 de la cohabitación por tipo de salida, cohorte de nacimiento, educación y actividad	66
Tabla 3.2 Modelo de eventos en competencia matrimonio y separación de cohabitaciones por educación.....	70
Tabla 3.3 Modelo de eventos en competencia matrimonio y separación de cohabitaciones completo	71

Índice de Figuras

Figura 1 Proporción de disolución de uniones, cohabitaciones y matrimonios por cohorte.....	8
Figura 3.1 Esquema de transito de eventos en la cohabitación.....	61
Figura 3.2 Intensidad de separaciones de cohabitaciones sin matrimonio, con matrimonio y de matrimonios sin cohabitación por cohorte de nacimiento.....	67
Figura 3.3 Intensidad de salida de cohabitaciones por matrimonio y cohorte	68

Introducción y antecedentes

Este trabajo de tesis doctoral se enfoca en estudiar la disolución de uniones conyugales en mujeres mexicanas nacidas entre 1962 y 1989 desde una perspectiva demográfica y longitudinal, analizando específicamente en su vínculo con el trabajo extradoméstico femenino y la cohabitación, así como considerando diferencias por estrato socioeconómico. Además, para esa misma población y cohortes, analiza la dinámica de las separaciones de uniones libres enfocándose en los factores asociados a su estabilidad.

Las razones para examinar la disolución de uniones conyugales en este lapso son principalmente tres: primero, que las disoluciones de uniones están creciendo en el país; segundo, que al estar ligadas a fenómenos sociales, económicos y de relaciones de género, su análisis puede revelar posibles transformaciones sociales; y finalmente, aumentar el escaso conocimiento de las disoluciones conyugales que, por su prolongada baja incidencia, ha tenido pocas contribuciones. Esta investigación se sumará a los trabajos previos realizados en el país¹, tratando ahora de probar algunos de los supuestos clave aspectos propuestos por las principales teorías relacionadas con la disolución de uniones que no habían sido tomadas en cuenta, y controlando por posibles confusores detectados en investigaciones internacionales (Vignoli et al., 2018).

Con respecto al aumento de las disoluciones de uniones en México, y con base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER, 2017), se observa un aumento de 60% en la proporción acumulada de uniones conyugales disueltas antes de cumplir el décimo aniversario (Figura 1) comparando a las mujeres nacidas entre 1965 y 1969 con aquellas nacidas entre 1980 y 1984 (11% contra 17%, respectivamente). Esto se debe al aumento en la disolución tanto de matrimonios como de cohabitaciones, siendo éstas últimas las más propensas a la disolución: alrededor de una de cada tres cohabitaciones termina en separación antes de cumplir 10 años.

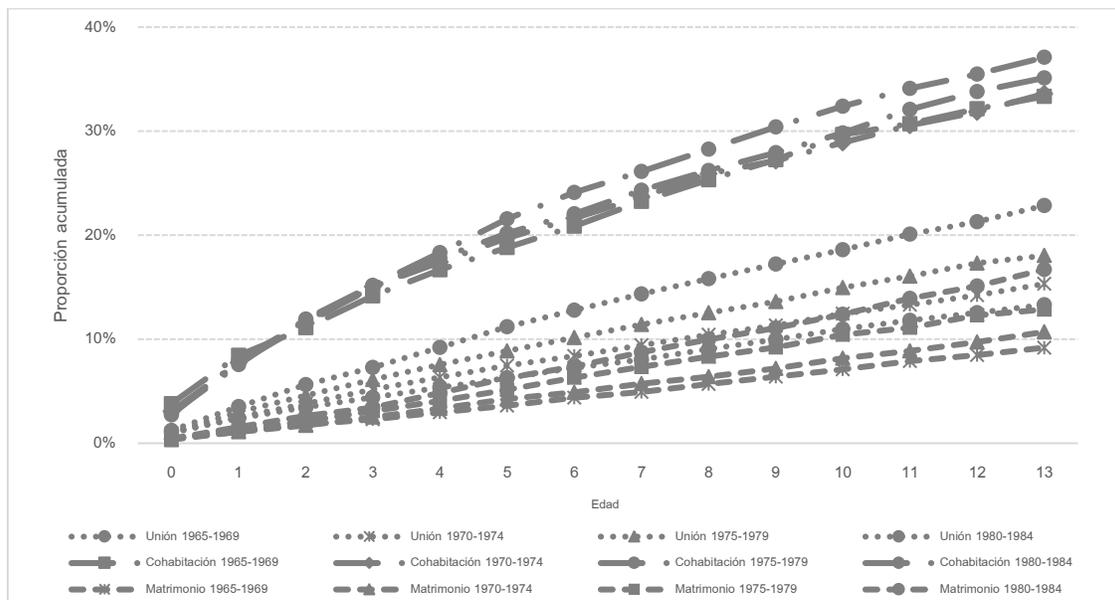
Por otro lado, los datos muestran que se están haciendo más comunes las rupturas de las disoluciones y de las cohabitaciones en todos los estratos sociales, pero especialmente entre los estratos mejor colocados socioeconómicamente. Utilizando el Índice de Orígenes Sociales (IOS),

¹ Los cuales tienen a su favor que, a diferencia de varios de los realizados en Latinoamérica, presentan un análisis de carácter longitudinal.

comparando a las mujeres de las cohortes de nacimiento 1965-1969 y 1980-1984 a la duración de 10 años de la unión, las disoluciones de uniones se incrementaron en un 56% (16 a 26%) en el primer tercil, en tanto que para las del tercer tercil este crecimiento es casi tres veces mayor (2.74) al pasar de 12 a 32%. Por su parte, para las cohabitaciones entre estas mismas cohortes, en el primer tercil la proporción acumulada de separaciones incrementó de 20 a 24%, mientras que en el tercer tercil aumentó de 30 a 40%.

También se encuentran discrepancias importantes en los incrementos de las disoluciones conyugales por condición laboral de las mujeres: para quienes realizan trabajo extradoméstico, el porcentaje acumulado de disoluciones al décimo año de la unión es 52% mayor que para las mujeres que no realizan trabajo extradoméstico (17 y 26% respectivamente). Al analizar el cambio en las generaciones de 1965-1969 y 1980-1984 de las mujeres que trabajan en el ámbito extradoméstico, su proporción acumulada de disoluciones se incrementó 75% (de 19 a 33%); en tanto que para quienes no trabajan de forma extradoméstica, su porcentaje acumulado de disoluciones aumentó 45% (pasando de 15 a 22%). Es decir, no sólo las mujeres que están el mercado laboral tienen mayores proporciones de disoluciones de uniones, sino que su crecimiento es mayor al pasar el tiempo.

Figura 1 Proporción de disolución de uniones, cohabitaciones y matrimonios por cohorte



Fuente: elaboración propia con base en la ENADID 2018, N= 74,042 mujeres

Por lo que concierne la relación de las disoluciones de uniones con las transformaciones sociales, los esquemas teóricos individualistas-postmaterialistas de la Segunda Transición Demográfica y del Idealismo del Desarrollo argumentan que la ruptura conyugal se relaciona con el aumento del individualismo, por lo que las disoluciones de uniones podrían ser indicadores de sociedades cada vez menos centradas en el bien común y más en el interés individual. En cambio, bajo la perspectiva de género estos fenómenos serían una consecuencia de las modificaciones de las normas de género en las familias, especialmente la reestructuración de la división sexual del trabajo. Finalmente, desde las posturas de la maximización de la utilidad y la calidad de unión se les considera el resultado de los cambios en el bienestar económico en las familias en términos de su acceso a recursos económicos o de capital humano (Becker et al., 1977; Brines & Joyner, 1999). Los resultados de esta investigación ofrecerán evidencia empírica sobre dichas teorías, agregando el caso de estudio de la sociedad mexicana.

Este trabajo dispone de tres capítulos: el primero, dedicado a la relación entre el trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones conyugales, el segundo que indaga sobre el papel del tipo de unión, especialmente el de la cohabitación, en el crecimiento en la disolución de uniones, y el tercero que explora los factores que se asocian con el riesgo de que una cohabitación termine por separación en lugar de convertirse en matrimonio. Antes de describir cada capítulo a mayor detalle cabe mencionar que, si bien cada uno se puede leer independientemente, en conjunto discuten teorías de alto alcance sobre la disolución de uniones.

En el primer capítulo al analizar la relación del trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones en México se considera que las investigaciones previas que han mostrado una relación positiva entre estos factores, tendrían dos sesgos principales: primero, porque utilizan mediciones del trabajo extradoméstico que no permiten considerar factores contextuales señalados por las teorías de género que aunadas a los planteamientos de Ruggles (2015) y Goldscheider et al. (2015), indican que la relación entre trabajo extradoméstico femenino y la disolución conyugal depende de las normas de género imperantes; y segundo, porque han pasado por alto diversos confusores (Vignoli et al., 2018) que pueden impedir la medición de efectos directos. Ante estas ausencias la presente investigación busca acercarse a cubrir ambas falencias, al proponer que, controlando por factores antes no considerados, la trayectoria laboral de las mujeres en términos de su vinculación con el mercado laboral, y no su estado ocupacional en un momento dado, es el factor que explica

de mejor manera el riesgo de disolución conyugal. Por ello, el objetivo de este capítulo es determinar el sentido en el que las trayectorias laborales femeninas se asocian con la disolución de uniones, despejando confusores y considerando factores del contexto.

Realizando una medición que despeja diversos sesgos considerados en investigaciones internacionales, los resultados sugieren que el indicador elaborado con base en el vínculo con el mercado laboral es un mejor indicador que la condición laboral (trabaja o no trabaja) usado en las investigaciones previas. En este sentido, se observó que una alta vinculación laboral de las mujeres aumenta el riesgo a la disolución de uniones, lo que sugiere que el caso de México ejemplifica postulados de la teoría de la dependencia. Por otro lado, la baja vinculación al mercado laboral no mostró diferencias en el riesgo a la disolución de uniones comparada con trayectorias nunca vinculadas con el mercado laboral. Esto podría explicarse por medio de la teoría de género, específicamente en lo referente a las normas que dictan el comportamiento socialmente aceptado para las mujeres en las uniones conyugales. En estos términos, es probable que en el país las mujeres aún estén comprometidas con el trabajo doméstico y de cuidados, por lo que las trayectorias extradomésticas que les permiten seguir asumiendo este rol en el hogar, como las discontinuas, no aumenten el riesgo a la disolución. En contraste, aquellas que lo limitan, como las altamente vinculadas al trabajo, aumentan el riesgo a la disolución.

Por otro lado, analizando si esta relación positiva de la vinculación con el mercado laboral y la disolución de uniones tiene posibles efectos diferenciados por estratos socioeconómicos y cohortes de nacimiento, se encontró que no hay cambios significativos en ambos casos, lo cual posiblemente implica que, en el lapso analizado, la sociedad mexicana se situaría en un contexto en el que para todos los estratos socioeconómicos las trayectorias femeninas altamente vinculadas al trabajo extradoméstico trasgreden las normas de género vigentes y por tanto desestabilizan la unión, en comparación con aquellas que están poco vinculadas o sin vinculación al mercado laboral.

El siguiente capítulo señala que durante los últimos 40 años ha coincidido el crecimiento de las disoluciones de uniones y el incremento de las cohabitaciones en México, lo cual ha hecho pensar que ambos fenómenos están relacionados. Sin embargo, más allá de que esta idea ha sido analizada

en algunos estudios de la disolución de la unión,² no se ha medido el peso de su contribución. Por tanto, el objetivo de este capítulo es dar un valor a la contribución del incremento de las cohabitaciones al aumento de las disoluciones de uniones conyugales. Además, se considera que debido a que las cohabitaciones son más comunes entre los estratos socioeconómicos menores y que las disoluciones de uniones son más frecuentes entre los estratos más altos, es posible que el peso del aumento de la cohabitación sobre la disolución de uniones sea diferente entre los distintos niveles socioeconómicos. Lo que se encontró es que el crecimiento de las cohabitaciones entre las cohortes 1962 a 1989 han contribuido en más de un cuarto (28.2%) al aumento de las disoluciones de uniones, lo cual tiene el mayor peso frente a otros determinantes relevantes como el número de menores, el trabajo femenino o la educación. Esto significa que el incremento de la fragilidad de las uniones conyugales se debe, en gran parte, al aumento y socialización, especialmente entre los estratos más altos, de la cohabitación que históricamente ha sido un tipo de unión frágil. También se observó que el peso del aumento de las cohabitaciones en el incremento de las disoluciones fue superior en los estratos socioeconómicos más bajos.

Finalmente, en el tercer capítulo se argumenta que ante el aumento de las cohabitaciones, la disminución en el número de éstas que transitan al matrimonio y el incremento de las que terminan en separación, se abren interrogantes en relación a si las cohabitaciones están siguiendo un patrón cercano a las teorías individualistas de acuerdo con la Segunda Transición Demográfica (STD) o idealismo del desarrollo (es decir, si se están haciendo más duraderas empezando en los estratos más altos, y si son más capaces de permanecer incluso cuando hay hijos) o si más bien coinciden con las teorías de la incertidumbre (presentando duraciones cortas, ocurriendo especialmente en los estratos más bajos y que con la presencia de hijos se desencadena la formalización) o en su caso los resultados no se ajustan a ninguna de las dos teorías o ambas son parcialmente certeras.

Los resultados sugieren que las cohabitaciones están teniendo mayor estabilidad entre las cohortes más jóvenes, ya que tienen menor transición al matrimonio, y a pesar de que la salida por separación también aumentó, no lo hizo en igual proporción. Esto concuerda con lo prescrito por las teorías

² Recientemente, Pérez Amador y Ojeda (2016)-argumentan que parte del efecto que la cohorte de nacimiento de las mujeres (i.e., el aumento de la disolución a través de las cohortes) se debe al cambio en la composición de las cohortes por tipo de unión conyugal (i.e., el aumento de la unión libre).

individualistas respecto a que las cohabitaciones se harían más duraderas. No obstante, al profundizar el análisis se observa que a lo largo de las cohortes pertenecer a un mejor estrato social aumenta los riesgos al matrimonio y a la separación, es decir, la cohabitación está siendo más duradera para los menos aventajados. Además, la presencia de hijos impulsa el paso de la cohabitación al matrimonio y reduce el riesgo a la separación. Por tanto, más allá de que las cohabitaciones son más prolongadas, el que su mayor estabilidad sea en los menos aventajados, sumado a su poca capacidad de albergar hijos sin formalizarse (lo cual además no cambia entre cohortes), hace que la perspectiva de la incertidumbre se ajuste mejor que las teorías individualistas a lo observado en el país.

En conclusión, los resultados obtenidos a lo largo de esta tesis contribuyen al conocimiento de los determinantes de la disolución de uniones conyugales, por lo que permiten ahondar en la discusión de qué dinámicas sociales están influyendo en su aumento. De manera específica, han permitido una visión más refinada al análisis de la relación entre trabajo extradoméstico femenino y disolución conyugal al proponer como factor explicativo un indicador de la trayectoria laboral extradoméstica, despejar posibles sesgos en las mediciones y considerar heterogeneidad por estratos socioeconómicos. También contribuyen al proporcionar la primera medición del peso que tiene el crecimiento de las cohabitaciones en el aumento de las disoluciones de uniones y sus variaciones por estrato socioeconómico. Finalmente, se ofrece un análisis específico a la disolución de cohabitaciones que discute sus determinantes con base en dos de las principales teorías, la STD y teoría de la incertidumbre, por lo que se ofrece un panorama de lo que se puede esperar a futuro.

1. Trabajo extradoméstico femenino y disolución de uniones en México, con un enfoque en las trayectorias laborales

Introducción

Desde los años 70 y especialmente en años recientes, las disoluciones de uniones conyugales en México han presentado un incremento importante³ (Gómez, 2011; Pérez Amador & Ojeda, 2016). Sin embargo, dada la relativa novedad de este fenómeno, existen en el país pocos planteamientos y trabajos a cerca de sus determinantes. Ante este marco limitado de análisis se recurre a las experiencias internacionales, entre las cuales uno de los principales factores para explicar dicho crecimiento ha sido el surgimiento y/o incremento del trabajo remunerado extradoméstico femenino.

Al respecto, los principales argumentos teóricos sobre la relación entre disolución de uniones y trabajo extradoméstico femenino plantean que la presencia de mujeres en el mercado laboral puede tener frente a la disolución de la unión una orientación positiva, negativa o cambiante en el tiempo. En referencia al primer enfoque, la perspectiva de la dependencia económica (una de las posiciones fundamentales) establece que, al entrar las mujeres al mercado laboral, su costo de salir de la unión disminuye y, por lo tanto, se hace más probable que la unión se disuelva (Becker et al., 1977). Respecto a la segunda perspectiva el argumento de la presión financiera propone que los recursos económicos limitados ponen tensión sobre la unión y eso incrementa el riesgo de su disolución, por lo que el trabajo de las mujeres y su consiguiente salario incrementan el capital familiar, estabilizando la unión (Brines & Joyner, 1999; Dechter, 1992).

Un tercer conjunto de hipótesis argumenta que despejando diversos factores que pueden confundir la relación entre estos dos factores (Vignoli et al., 2018), la relación de estas dos posiciones contrarias (positiva y negativa) sería en realidad complementaria. Es decir, dependiendo de

³ Al respecto y bajo una perspectiva transversal, Gómez (2011) encuentra que entre 1970 y 2000 las disoluciones en México subieron en un 90%. De acuerdo con Samuel y Seville (2005), con un corte longitudinal se encontró que las disoluciones se han duplicado entre las generaciones de nacimiento 1936-1938 y 1966-1968 al pasar de una proporción acumulada a los 10 años de duración de 8.8 al 16.1%. Con la misma perspectiva, más recientemente Pérez Amador y Ojeda (2016) muestran que una cuarta parte de las uniones de mujeres nacidas a finales de los años 70 se disuelven antes de llegar al décimo aniversario, lo que representa un acumulado de 13 puntos porcentuales más que para la cohorte de 1951-1953. Al final, ya sea observándose de manera transversal o longitudinal, en el país hay un claro crecimiento de las disoluciones de uniones conyugales que se alinea a un contexto mundial en el que en su mayoría también van al alza.

diversos factores, ambas pueden ser ciertas para diferentes sectores sociales y en ciertos momentos en el tiempo. Dichas perspectivas plantean que el eje articulador de estos cambios son las relaciones de género, ya que este factor interviene para que el trabajo remunerado de las mujeres tenga implicaciones en la estabilidad de la unión, pero no por modificar las condiciones económicas (Sayer et al., 2011), sino por su contenido simbólico (Killewald, 2016). De esta manera, las expectativas de género deben cumplirse para que el trabajo extradoméstico fortalezca la unión o por lo menos no aumente el riesgo a la disolución. Sin embargo, dado que las relaciones de género cambian y tienen variaciones incluso entre sectores de cada sociedad, el sentido del efecto del trabajo extradoméstico femenino sobre la disolución de uniones también puede tener matices. Esto significa que depende del momento histórico en el que se encuentran las normas de género y de las características particulares de los diferentes grupos sociales, lo que hace que se presente ya sea una relación positiva o negativa entre el trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones.

Esto último abre las posibilidades de que para ciertos grupos socioeconómicos, dada la configuración de sus relaciones de género, la relación trabajo extradoméstico y disolución de uniones tenga, por ejemplo, una lógica próxima a la teoría de dependencia económica, es decir que el trabajo extradoméstico mantenga un sentido positivo a la disolución de uniones, mientras que para otros grupos dicha relación tenga más cercanía con la hipótesis de la presión financiera, por lo que el sentido de la relación sea negativo. Además, posibilita el análisis del efecto de diferentes tipos de trabajos extradomésticos femeninos, ya que aumentarán el riesgo de disolución de uniones de aquellos que rompen las normas de género para cierto grupo social; por ejemplo, en contextos o grupos sociales poco igualitarios puede haber diferencias entre aquellos trabajos extradomésticos en los que las mujeres generen un ingreso superior al de sus parejas o que tengan trayectorias laborales continuas que las separen de realizar el trabajo doméstico y de cuidados o aquellos en los que las mujeres se dediquen a trabajos considerados especialmente masculinos.

Finalmente, esta hipótesis también plantea la posibilidad de que en la medida que las relaciones de género vayan cambiando a ser más igualitarias en ciertas sociedades o grupos, el trabajo femenino extradoméstico remunerado incluso con trayectorias altamente vinculadas al empleo, o en áreas masculinizadas o con un ingreso mayor de las mujeres que el de sus parejas, cambien de tener un vínculo con la disolución de uniones positivo a uno negativo (Ruggles, 2015; Goldscheider et al., 2015).

Estas coyunturas hacen considerar que los análisis transversales, así como no incluir contrastes socioeconómicos y usar indicadores sincrónicos del trabajo extradoméstico (si las mujeres trabajan o no), deja fuera elementos de los contextos alrededor del trabajo de las mujeres y de las relaciones de género imperantes, por lo que el estudio de las trayectorias laborales extradomésticas femeninas de manera longitudinal y que incluya diferencias por estratos socioeconómicos representará una mejor estrategia para medir los matices de la relación trabajo extradoméstico femenino y disolución de uniones, dada su capacidad de analizar los cambios en el tiempo y de considerar trabajos con connotaciones de género diversas.

A este respecto, si bien en México está documentado un aumento reciente de la participación laboral femenina (la cual habría crecido desde los años 60 pero que desde mediados de los 2000 se había estancado⁴), y se tienen investigaciones⁵ que muestran un sentido positivo de la relación entre trabajo extradoméstico femenino y disolución de uniones (Ojeda, 1986; Ojeda & González, 2008; Pérez Amador & Ojeda, 2016), aún queda un largo camino para determinar el sentido de la relación entre el trabajo doméstico femenino y las separaciones debido a que los análisis hasta ahora realizados han tenido un carácter exploratorio al no considerar los factores atrás mencionados, es decir, dejar fuera las trayectorias laborales, y no analizar los contrastes en el tiempo dentro de los diferentes estratos sociales, además de que no se han ocupado de despejar posibles confusores que dificultan observar el efecto entre estas dos variables (Vignoli et al., 2018).

Es por ello por lo que esta investigación, desde un análisis longitudinal, con un enfoque de trayectoria y controlado por factores señalados en diversas investigaciones internacionales, estudia la relación entre trabajo femenino remunerado extradoméstico y la disolución de uniones. Su hipótesis principal es que si bien existe una relación positiva entre el trabajo femenino extradoméstico remunerado y la disolución de uniones, ésta pasa por la vinculación que las mujeres

⁴ La participación entre 2005 y 2019 se ha elevado en cerca de 3 puntos porcentuales (41.31 a 44.19%) (OIT, 2020).

⁵ En México, aunque se habría observado alguna transformación en las condiciones de acceso a oportunidades de las mujeres en la segunda mitad del siglo XX que se reflejaría en parte en mayor acceso al mercado laboral, está claro que aún persisten fuertes desigualdades, especialmente para los estratos más bajos de la sociedad (Cerrutti & Roberts, 1994; Blanco, 2001; Mier y Terán et al., 2016), lo cual puede estarse reflejando en el estancamiento de su participación laboral extradoméstica. Además, la distribución del trabajo doméstico y de cuidados poco han cambiado, ya que es primordialmente desempeñado por las mujeres, especialmente las menos prósperas (Santoyo & Pacheco, 2014; Sánchez Peña, 2014; García, 2019). En otras palabras, aún con matices por estrato socioeconómico, en México las funciones de reproducción en la familia siguen siendo normativas para las mujeres, incluso cuando trabajen para el mercado.

tengan con el trabajo extradoméstico, es decir, el detonante de la disolución es que las mujeres tengan trayectorias altamente apegadas al trabajo y no sólo que trabajen, lo cual tiene diferencia por estrato social, ya que las mujeres mejor colocadas tendrían un menor efecto de disolución que las peor colocadas y también se modificaría en el tiempo, ya que las cohortes más recientes también presentarían una reducción en su efecto positivo. Esta situación probablemente se deberá a que las relaciones de género imperantes en el país, aunque permiten cierto trabajo extradoméstico de las mujeres, no lo hacen si este se interpone con las tareas reproductivas socialmente asignadas a ellas, como lo sería el que tenga una fuerte continuidad laboral extradoméstica.

Las preguntas concretas para responder en esta investigación son: ¿El tipo de vinculación con el mercado laboral está asociado con la disolución de uniones? ¿Se observan diferencias en el tiempo en la relación entre el vínculo con el mercado laboral de las mujeres y la disolución de uniones? ¿Existen diferencias por estrato social en la relación entre trabajo vinculado al mercado y la disolución de uniones?

Marco referencial

A continuación, se profundizan aspectos teóricos clave para esta investigación iniciando con las principales perspectivas conceptuales que han relacionado el trabajo remunerado extradoméstico femenino con la disolución de uniones conyugales; pasando después a una caracterización de la situación de la división sexual del trabajo en México y, finalmente, se discuten las aproximaciones metodológicas-conceptuales para la relación trabajo remunerado femenino y disolución de uniones.

Perspectivas de la relación entre el trabajo femenino y la disolución de uniones

Diversas posiciones han argumentado que el trabajo remunerado extradoméstico de las mujeres tiene un efecto en la disolución de uniones. Una primera posición, la teoría de la dependencia, plantea que la entrada al mercado laboral de las mujeres y su consiguiente crecimiento de poder adquisitivo aumenta el valor del tiempo que pudieran dedicar al cuidado infantil y otras actividades domésticas, lo que reduce la demanda de hijos y alienta una sustitución del tiempo dedicado al cuidado (Becker et al., 1977). Ante esto, la ganancia de la unión conyugal se reduce, por lo tanto, el costo económico y social de la disolución también lo hace (Hobson, 1990; Ruggles, 1997; Kaplan & Piras, 2019; Schoen et al., 2006). Esto implica que el separarse o divorciarse es más accesible económica y socialmente. En este sentido, las mujeres que tienen un mayor vínculo con

el mercado laboral remunerado son más independientes de la pareja y con ello más propensas a la disolución de uniones. En el país, si bien no existen investigaciones que examinen directamente esta perspectiva, diversas exploraciones han mostrado que el trabajo asalariado femenino tiene una relación positiva a la disolución de uniones (Ojeda, 1986; Ojeda & González, 2008; Pérez Amador & Ojeda, 2016).

Otra posición explicativa de esta relación es el enfoque en el estrés financiero, la cual propone que el trabajo de las mujeres estabiliza la unión al ayudar a reducir los problemas económicos de la familia (Brines & Joyner, 1999; Dechter, 1992). En esta perspectiva se asume que el ingreso femenino derivado del empleo aumentaría la utilidad marital para ambos cónyuges, es decir, los ingresos de las mujeres contribuirían a los recursos del hogar y reducirían la vulnerabilidad económica de la familia, y por ello, sería más atractivo para los hombres casarse y permanecer unido a una mujer trabajando en el ámbito extradoméstico.

Frente a esta dicotomía, la perspectiva de género propone que la relación del trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones depende del contexto de aceptación de ese trabajo y de las relaciones de género imperantes. En este sentido, aquellos contextos con una división sexual del trabajo tradicional y de poca aceptación del trabajo extradoméstico de las mujeres traen consigo una asociación positiva, mientras que sociedades más igualitarias hacen que el trabajo extradoméstico femenino fortalezca la unión. Ruggles (2015) y Goldscheider et al. (2015) en este sentido señalan que la relación entre el trabajo y la disolución de uniones ha pasado y pasará en las sociedades de una relación positiva, a una negativa en el momento que las sociedades tengan relaciones más igualitarias y al aceptarse más el empleo de las mujeres, No obstante, indican que hay matices que considerar como la incertidumbre económica que, incluso en las sociedad igualitarias, abre una brecha entre las personas que pueden mantener relaciones estables (aquellos con mejores recursos socioeconómicos) para quienes el trabajo extradoméstico femenino estabiliza la unión, y los que viven relaciones menos permanentes: los más pobres para quienes por el contrario la desestabiliza.

Además, no sólo el tipo de trabajo femenino es fundamental, sino que la medida en que los hombres participan en el trabajo doméstico influye en el riesgo de ruptura, ya que las mujeres cada vez más buscarían la distribución igualitaria del trabajo doméstico en sus uniones, por lo que hombres igualitarios fortalecen la unión (Goldscheider et al., 2015).

Esto plantea considerar diferentes factores y dimensiones para medir el vínculo entre el trabajo remunerado femenino y la disolución de uniones. En las investigaciones se han utilizado fundamentalmente cuatro: la primera se centra en el empleo remunerado de la mujer unida y su estabilidad en el trabajo para el mercado (Brines & Joyner, 1999; South, 2001); otra opción utiliza sus ingresos, aunque también existen investigaciones que se enfocan en lo que se espera del trabajo y el ingreso masculino (Tzeng, 1992; Schoen et al., 2002; Sayer et al., 2011); combinando las anteriores se tienen las propuestas enfocadas en los ingresos relativos de las mujeres en la unión, donde el reto está en armonizar a las parejas de doble ingreso con aquellas donde las mujeres son las únicas empleadas⁶ (Schoen et al., 2002; Bertrand et al., 2015; Teachman, Wives' Economic Resources and Risk of Divorce, 2010; Newman & Olivetti, 2018); por último y ya que el trabajo doméstico y de cuidados se ha vuelto un elemento a considerar al formar parte de los roles de género esperados en las mujeres (y su rechazo forma parte de la definición de la masculinidad), existen investigaciones que consideran que su práctica tanto por hombres como mujeres es un factor que determina la estabilidad en la unión (Bianchi et al., 2012).

En esta investigación, dados los datos disponibles, se utiliza el primero de los enfoques mencionados, es decir, el trabajo femenino específicamente estudiando las trayectorias vinculadas al trabajo para el mercado.

Cambios y permanencias en las relaciones de género en la división sexual del trabajo en México

Con lo anterior queda claro que el contexto y en especial las relaciones de género son parte fundamental en la configuración de la relación entre el trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones. Por tanto, este apartado explora de manera resumida dichas condiciones para los años recientes en México desde dos de sus componentes: el acceso y estabilidad de las mujeres en el mercado laboral extradoméstico y la distribución por sexo del trabajo doméstico y de cuidados.

En primer lugar, en lo referente al mercado laboral remunerado, se observa que en el país las mujeres, en comparación con los hombres, han tenido una participación claramente menor (Kaplan

⁶ Ambos tipos de parejas pueden tener amplias variaciones en las circunstancias económicas y expectativas de género.

& Piras, 2019); por ejemplo, en 1998 la brecha de género era de 48 puntos porcentuales mientras que en 2014 era de 34.8 (Marchionni et al., 2019). No obstante, tal como se menciona atrás, el trabajo extradoméstico femenino a partir de los años 70 ha crecido, aunque desde mediados de los 2005 lo hace de manera marginal. De modo que de una participación del 16% en 1970 (Bortz, 1991), subió a 38.6% en 2000, pasó a 41.3% en 2005; a 43.08% en 2010 y en 2018 se situó en 44.11% (OIT, 2020). Esto muestra que entre finales de los 70 y los 90 la presencia de mujeres en el mercado laboral se duplicó, mientras que entre 2004 y 2018 aumentó tres puntos porcentuales.

Conjuntamente, se ha encontrado que, frente a los hombres, las trayectorias laborales femeninas han tenido fundamentalmente un carácter discontinuo (Cerrutti & Roberts, 1994; Blanco, 2001; Olivera, 2018; Mier y Terán et al., 2016). Por ejemplo, en la cohorte de nacimiento 1951-1953 sólo el 9% de las mujeres del tercil más bajo y el 27% del tercil más alto tienen trayectorias orientadas al trabajo asalariado; en contraste, el porcentaje de los hombres para ambos terciles es del 44% (Mier y Terán et al., 2016). Mientras que en la cohorte de 1966-1968 estos porcentajes cambian en las mujeres a 18% y 19% en tanto que en los hombres se reducen al 37 y 35% respectivamente. Es decir, aunque se ha cerrado la brecha, persiste una diferencia patente en la estabilidad laboral a favor de los hombres.

Adicionalmente, dentro de estas tendencias se han observado contrastes por estrato socioeconómico. De manera que, si bien entre 1996 y 2016 las distancias en las tasas netas de participación laboral en las mujeres con niveles de primaria, secundaria y preparatoria y unidas conyugalmente prácticamente se igualaron (en alrededor del 50%), no obstante, es claro que las mujeres unidas conyugalmente con universidad en ambos momentos presentaron una mayor participación (20 puntos porcentuales más) (ONU Mujeres, 2019). Es decir, se ha mantenido una brecha de participación laboral en favor de las mujeres con alta educación. Con respecto a la estabilidad de las trayectorias laborales, las mujeres mejor colocadas socialmente y las más jóvenes presentan mayor continuidad que aquellas en las condiciones menos aventajadas y pertenecientes a las generaciones más antiguas (Mier y Terán et al., 2016). Esto significa que las mujeres de los estratos socioeconómicos menores son quienes tienen las mayores desventajas de acceso y permanencia en el mercado laboral en comparación con las de estratos más altos.

Por lo tanto, el estancamiento del incremento de la entrada al mercado laboral y la mayor discontinuidad de las trayectorias laborales femeninas extradomésticas frente a las de los hombres,

muestran que las mujeres en el país se encuentran en un contexto desigual que las priva, especialmente a aquellas de los estratos socioeconómicos más bajos, de acceso a recursos y oportunidades para acceder y continuar en el mercado laboral. Dicha situación, de acuerdo con las teorías de género, se debe a que la división sexual del trabajo aún establecería una separación de esferas en la que a las mujeres se les asigna principalmente el espacio privado y a los hombres el público. Se espera que el trabajo doméstico también tenga una clara diferencia en su distribución, lo cual se explora a continuación.

Con datos recientes se observa que el trabajo doméstico y de cuidados en México es esencialmente realizado por mujeres, mientras los hombres poco se involucran. Por ejemplo, con información de 2009, Santoyo y Pacheco (2014) muestran que en promedio las mujeres dedicaban 40 horas a la semana al trabajo doméstico y de cuidados en el hogar, mientras que los hombres tan solo destinaban 15 horas, lo que es 2.7 veces menor. No obstante, también se encontró que a mayor ingreso per cápita de los hogares decrece el número de horas de trabajo doméstico de las mujeres⁷ (Sánchez Peña, 2014). Posteriormente, con datos de 2014, García (2019) reitera esta diferencia, ya que señala que las mujeres ocupan 50 horas y los hombres 18 horas por semana para el trabajo no remunerado. En tanto que Olivera (2018) muestra con datos de ese mismo año que a mayores ingresos de los hogares se reducen las horas que las mujeres dedican al trabajo doméstico y de cuidados. Es decir, el trabajo doméstico y de cuidados sigue siendo fundamentalmente asignado a las mujeres, aunque son las menos favorecidas socioeconómicamente las que realizan más este tipo de labores.

Por tanto, queda de manifiesto que subsiste una distribución de tareas desigual en la que, si bien las mujeres se han integrado al trabajo extradoméstico y los hombres realizan cierto trabajo doméstico y de cuidados, el género de las personas sigue marcando que las mujeres deben realizar principalmente los trabajos domésticos y de cuidados, mientras los hombres el trabajo extradoméstico remunerado. Su interconexión se comprueba al advertir que distintas investigaciones señalan que el uso del tiempo para el trabajo doméstico y de cuidados ha

⁷ Se observa que, de acuerdo con Sánchez Peña (2014), mientras una mujer que aporta el 10% del ingreso laboral del hogar hace 32.0 horas de trabajo doméstico y de cuidados en promedio, una mujer que colabora con el 50% realiza 29.8 horas y una que aporta el 100% realiza 25.5 horas semanales.

condicionado la entrada al mercado laboral de las mujeres (Castro Méndez, 2004; Orozco, 2014; Sánchez et al., 2015). Es decir, esta carga del trabajo doméstico y de cuidados ha privado a las mujeres de dedicarse en la misma medida que los hombres al trabajo extradoméstico. En este sentido, las mujeres que entran al mercado laboral remunerado para tener trayectorias continuas tienen que sobrellevar una carga social que las empujaría al trabajo doméstico y de cuidados, lo cual, en un escenario del modelo de dependencia, implicaría que su riesgo a la disolución de uniones aumente.

Con en ello, es posible que se esté presentando en México un panorama similar al propuesto por Goldscheider et al. (2015), en el que hay ciertos cambios en la distribución de los trabajos, pero que las transformaciones fundamentales en la distribución igualitaria de trabajos están estancadas. Esto sería así más allá de que las mujeres mejor situadas socioeconómicamente tengan ciertas ventajas en el acceso al mercado laboral. Por tanto, bajo esta hipótesis sería de esperarse que el país se encuentre en una situación en la que el trabajo extradoméstico femenino aún tenga una relación positiva con la disolución de uniones pero que en el futuro pueda cambiar. Por ello, se espera determinar en esta tesis si todas las trayectorias de trabajo extradoméstico aumentan el riesgo a la disolución y si hay cambios por cohortes de nacimiento, así como por estrato socioeconómico.

Datos y Métodos

Se utiliza la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017 dado que esta encuesta ofrece los datos de carácter longitudinal que contienen las historias conyugales, pero también laborales, de las mujeres. Además, la EDER es útil para este análisis porque es representativa de la población entre 20 y 54 años, tiene un tamaño de muestra de 33,021 viviendas y una cobertura geográfica nacional, urbana, rural y por entidad federativa (INEGI, 2018). La encuesta cuenta con historias de labores, migración, escolar, de trabajo doméstico y de cuidados, familiar, de fecundidad, discapacidad, mortalidad, anticoncepción y por supuesto, conyugales.

Para cumplir con los objetivos de este trabajo, a los datos de esta encuesta se les aplicó la técnica de historia de eventos de tiempo discreto para analizar únicamente la primera disolución, ya que el 84% de las mujeres unidas en el país tienen sólo una unión, y además porque la disolución de segundas uniones, que poco se practica en México, tendría condicionantes diferentes al resto (Wu

& Balakrishman, 1995). Se estudia a las mujeres, porque las investigaciones de la disolución en México y en el mundo toman primordialmente a esta población, lo que hace comparables los resultados y también porque las condicionantes de disoluciones son diferentes para los hombres y se necesita una investigación específica para dicha población.

La técnica de historia de eventos que se utiliza permite estimar la probabilidad de ocurrencia del evento *disolución de la primera unión* en tiempo t , considerando que no ha sucedido en el tiempo $t-1$ y teniendo en cuenta las características que pueden explicar su ocurrencia. La duración de la unión en años es la unidad de tiempo utilizada en el análisis. El inicio de la exposición al riesgo de disolución de la primera unión se define al principio de la primera unión conyugal⁸ (0), y el final sucede con un evento de disolución de la unión o al momento de la encuesta (censoring) que pone el fin de la observación, por lo que quienes no han disuelto su unión suman sus años de exposición al riesgo.

Por otro lado, se realiza el truncamiento de casos y del periodo de exposición al riesgo, el cual se toma a partir de los eventos y los intervalos de confianza de una serie de tablas de vida de las disoluciones por cohorte y nivel de educación. Por tanto, se excluyeron a las mujeres de cohortes de nacimiento que no tuvieran al menos un 80% de sus mujeres unidas, las cuales resultaron ser aquellas nacidas en años superiores a 1984, y se excluyeron los años de duración de la unión arriba de 15 años. Este truncamiento elimina 3,191 eventos, con lo que esta investigación cuenta con un total de 91,442 años-persona vividos y un total 2,236 eventos, además de que se tienen 6,626 mujeres analizadas y 8% de casos perdidos. Se modeló la función Hazard a utilizar probando diversas especificaciones, y al evaluarlas con la devianza y el BIC (Bayesian Information Criterion) se obtuvo que la mejor especificación era un spline con un nodo en la duración 5.

Las variables explicativas que se utilizan en el modelaje de historia de eventos se describen a continuación:

⁸ Desde los 12 años de edad en adelante.

Condición laboral, la cual se calculó a partir de la pregunta del tipo de actividad que desempeñan las personas en cada año persona vivido, y se categorizó en dos rangos: no trabajan y trabajan. Esta variable es cambiante en el tiempo y fue retrasada tres años.

Índice de vinculación con el mercado laboral, que se conformó por dos variables; la primera es la proporción del tiempo de exposición usado para el trabajo extradoméstico (excluidos los años dedicados a la educación); y la segunda, el índice de salidas del mercado laboral. La primera de estas variables se construyó para cada mujer dividiendo los años trabajados de manera extradoméstica entre los años disponibles para trabajar a partir de la edad de 15 años, siempre y cuando no hayan sido dedicados a la educación. Por su parte, el indicador de salidas del mercado laboral se calculó como el inverso de la proporción de salidas de la mujer entre el máximo de salidas registradas más 1. Con estas variables se realizó una división de la proporción de tiempo de exposición usado para el trabajo extradoméstico entre el índice de salidas del mercado laboral. El valor resultante de este indicador se mueve entre 0 y 1, en el cual 0 es la menor vinculación laboral y 1 la máxima. Al final, se hicieron tres grupos: uno con las mujeres que tuvieron 0, clasificadas como *Sin vinculación*; el segundo agrupando aquellas con un índice cercano a cero hasta 0.499, que se denominó como de *Bajo vínculo laboral*; y el tercero, con las que obtuvieron valores de 0.5 hasta 1, que se clasificaron con *Alta vinculación laboral*.

Adicionalmente, para considerar la masculinidad de las ocupaciones desempeñadas por las mujeres, se construyó la variable Actividad Masculina, que fue obtenida al clasificar el tipo de actividad que desempeñan: se determinó como Masculinas a aquellas en las que el porcentaje de hombres en la propia base de la EDER 2017 estuvieran en o arriba del 60%, y como No masculinas a aquellas en las que el porcentaje de mujeres y hombres tuviera una diferencia menor al 10 por ciento y a aquellas que estuvieran desempeñadas por mujeres en una proporción mayor o igual al 60%. Esta variable complementa a la vinculación con el mercado laboral de las mujeres, dado que representa los espacios en los que las mujeres deben tener especial persistencia al retar los roles de género.

También se incluyeron las siguientes variables de control:

Cohorte de nacimiento, la cual clasifica en cuatro grupos a las generaciones de mujeres: 1965-1969, 1970-1974, 1975-1979 y 1980-1984. Con los rangos seleccionados para esta variable se busca, por un lado, considerar en dos grupos la generación de los años setenta, que se sospecha es

el punto de inicio en el crecimiento de las disoluciones y, por otro, tener en un rango la generación de los años ochenta, que es identificada como la década de mayor aumento. En investigaciones nacionales previas, esta variable ha mostrado que entre más joven es la cohorte, mayor es el riesgo de la disolución de uniones (Ojeda & González, 2008; Solís & Ferraris, Nuevo siglo, ¿nuevas pautas de formación y disolución de uniones?, 2014; Pérez Amador & Ojeda, 2016).

La edad a la unión se clasificó en tres grupos (12-17, 18-24 así como 25 y más años). En teoría, según Becker (1977), los más jóvenes tendrían mayor probabilidad de separación. También se ha encontrado para EEUU (Sweeney & Phillips, 2004; Teachman, Stability across Cohorts in Divorce Risk Factors, 2002) y para México (Ojeda & González, 2008; Solís & Ferraris, 2014) que por cada incremento en la edad de la mujer a la primera unión, el riesgo de divorcio o separación se reduce. Aunque en otro sentido del vínculo, Pérez Amador y Ojeda (2016) encuentran una relación curvilínea, donde las edades extremas tendrían una mayor probabilidad de separación.

Por su parte, el tipo de unión agrupa a las mujeres que se unieron por primera vez por cohabitación, matrimonio (civil, religioso o su combinación) o que pasaron de unión libre al matrimonio (formalización). La variable es cambiante en el tiempo. En estudios precedentes en el país la unión libre ha mostrado un mayor riesgo a la disolución que el matrimonio (Ojeda & González, 2008; Solís & Ferraris, 2014; Pérez Amador & Ojeda, 2016).

Además, se construyó la variable de unión de reparación, la cual se calculó a partir de las mujeres que tuvieron un hijo en el mismo año y un año anterior a la unión, por lo que se clasifica en dos clases: con unión de reparación y sin unión de reparación.

Otra variable incluida es el trabajo doméstico, la cual clasifica cada año vivido de las mujeres que han realizado trabajo doméstico y de cuidados, así como de las que no. La variable es cambiante en el tiempo y retrasada un año. De acuerdo Goldscheider et al. (2015), la división de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados es un elemento clave en la relación del trabajo asalariado y la disolución de uniones; sin embargo, este indicador está incompleto, ya que se necesitaría saber si las parejas varones participan en las tareas domésticas y de cuidados.

La variable de educación se construyó a partir del nivel educativo en el que las mujeres aprobaron al menos grado, clasificándose en cuatro grupos: Primaria o menos; Secundaria; Preparatoria; y Superior o posgrado. Esta se fija al momento de la unión.

El indicador que establece el estrato social de las mujeres es la variable IOS (Índice de Orígenes Sociales) por terciles. Ésta se origina de un análisis factorial e incluye la escolaridad de los padres, la ocupación de los padres y un grupo de elementos referentes a los bienes, servicios y activos en la vivienda de la persona entrevistada a la edad de 15 años (Solís, 2016).

El número de hijos se calculó al considerar los nacimientos ocurridos para las mujeres durante la unión, y se clasificó en tres categorías: no ha tenido hijos, ha tenido un hijo, ha tenido 2 hijos y finalmente, ha tenido 3 o más hijos. La variable es cambiante en el tiempo y fue retrasada dos años dado que se busca asegurar que la causa precede el efecto, lo que evita la simultaneidad entre el nacimiento del hijo y la disolución de la unión. Lo que se supone, tomando en cuenta diversos trabajos previos, es que la presencia de un hijo pequeño podría retrasar la separación debido a que, de acuerdo a Becker, se trata de un capital específico. De manera aplicada se ha encontrado tanto en los países europeos (Wagner & Weiß, 2006) en EEUU (Sweeney & Phillips, 2004; Teachman, 2002) como en México (Solís & Ferraris, 2014; Pérez Amador & Ojeda, 2016) que el número de hijos guarda una relación negativa con el riesgo de disolución entre las cohortes, es decir, a mayor número de hijos, menor el riesgo de disolución conyugal.

También se sumó la variable edad al primer empleo, con dos categorías: 12 a 17 años y 18 años y más. Dicha agrupación se hizo basándose en dos criterios: primero, que los grupos tuvieran proporciones similares de mujeres y, segundo, para observar a las mujeres que entran a trabajar como menores de edad frente a aquellas que lo hacen siendo adultas. En tanto que a quienes no trabajaron se les coloca como sin empleo.

Se incluye también el tipo de localidad de residencia actual que se clasificó en dos grupos: urbana, para quienes viven en localidades de más de 2,500 habitantes, y rural, para las que bien en localidades más pequeñas. Los trabajos de Sweeney y Phillips (2004) y Teachman (2002) en EEUU y de Ojeda (1986) para México muestran que vivir en una comunidad de carácter urbano aumenta los riesgos a la disolución de uniones, frente a quienes viven en el contexto rural.

Como se menciona atrás, este trabajo busca subsanar el sesgo de posibles variables confusoras en el análisis de la relación entre el trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones, no

considerado en otras investigaciones. Por ello tomando como guía a Vignoli et al. (2018)⁹, se crearon cuatro variables contextuales, las cuales se construyeron a nivel de entidad federativa y por cohortes de nacimiento (1965-1969, 1970-1974, 1975-1979 y 1980-1984). Estas son:

La proporción acumulada de disoluciones al décimo año de duración de la unión, que se obtuvo con una tabla de vida de primeras uniones por cohorte y entidad federativa.

La participación laboral femenina, que se obtuvo también de la EDER 2017, a partir de la relación de las mujeres empleadas en el mercado laboral y del total de mujeres entre 15 y 59 años por entidad y cohorte.

En tanto que la participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados se realizó con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) 2018, calculando la media de horas semanales por entidad y cohorte de trabajo doméstico efectuadas por los hombres, por lo que se vinculó con a la base de datos de la EDER 2017 asignándole dicho valor a su correspondiente cohorte y entidad.

Finalmente, la variable de participación del ingreso del hogar en los gastos corrientes del mismo se obtuvo también de la ENIGH 2018, a partir de la proporción promedio por entidad y cohorte del gasto del hogar entre el ingreso mensual de jefe de familia hombre. Su conexión con la base EDER 2017 nuevamente se ejecutó por cohorte y entidad.

Estrategia de análisis

Para responder la pregunta: ¿está asociado el tipo de vinculación al mercado laboral con la disolución de uniones? Primero, se construye un modelo base que, controlando factores considerados en investigaciones internacionales, estudia para la totalidad de mujeres unidas la

⁹ Vignoli et al. (2018) señalan que los cambios en el sentido de la relación trabajo femenino y disolución conyugal que se han encontrado se relacionan en parte con mediciones que carecen de corregir y considerar los siguientes aspectos: El primero es el contexto del país en el que las mujeres toman decisiones sobre el trabajo y el matrimonio (normas sobre los roles sociales de hombres y mujeres, políticas de reconciliación trabajo-familia, apoyo financiero para madres/padres solteros, el nivel de ingresos de los hombres en relación con los costos de mantenimiento familiar y la difusión del divorcio en una sociedad determinada). El segundo se refiere a las características no observadas a nivel individual que pueden afectar simultáneamente el empleo de una mujer y la estabilidad de su unión (como son su nivel de apego a los valores familiares y reproductivos o por el contrario un particular vínculo por trabajar para el mercado laboral). Y el tercero, el efecto anticipatorio de la entrada al mercado laboral en las mujeres, previendo la disolución de la unión ante su insatisfacción con la misma (Van Damme & Kalmijn, 2014).

relación entre el trabajo remunerado y la disolución de uniones¹⁰ por medio de un indicador de la condición laboral que es similar al que se utiliza en investigaciones nacionales previas. De este modelo se obtiene un valor de BIC. Después se calcula otro modelo que sustituye la variable de condición laboral del modelo anterior con la variable de vinculación laboral y se obtiene nuevamente su BIC. Con ambos BIC, se realiza un análisis de ajuste de indicadores para determinar el mejor indicador de trabajo extradoméstico femenino para el estudio de la disolución de uniones. Posteriormente, para evitar el sesgo que representan las mujeres con apego a los valores familiares, se construye un modelo que, conservando la estructura del modelo previo, retira de la población estudiada a aquellas mujeres que nunca han trabajado, ya que éstas son las más próximas a dicha población. A partir de este modelo, que ha despejado todos los sesgos posibles, se pretende reconocer la relación entre la disolución de uniones y el vínculo con el mercado laboral.

¿Se observan diferencias en el tiempo en la relación entre el vínculo con el mercado laboral de las mujeres y la disolución de uniones? Esto se resuelve con la interacción entre cohorte y vínculo laboral de las mujeres que han trabajado de forma remunerada. En lo que respecta a una de las teorías que pueden explicar los resultados de esta investigación, la hipótesis de la dependencia no tiene una postura de su transformación en el tiempo muy precisa. En cambio, la perspectiva de la institución de género plantea que las normas que dictan lo aceptable en la unión no son estáticas, sino que se van modificando en la medida que las sociedades se hacen más igualitarias (Ruggles, 2015; Goldscheider et al., 2015). Al respecto, ciertas investigaciones han documentado que en el país hay una fuerte presencia del trabajo extradoméstico femenino a partir de 1960, aunque principalmente con trayectorias discontinuas a pesar de haber tendencias a mayor estabilidad (Sánchez Peña, 2014), por lo que es posible que las normas de género se hayan transformado: de asociar cualquier tipo de trabajo remunerado con la disolución de uniones, a que el trabajo femenino parcial no sea riesgo para la disolución. Asimismo, para las cohortes más recientes se están observando transformaciones hacia una mayor estabilidad en el trabajo remunerado.

¹⁰ La variable dependiente es la disolución de uniones y la variable independiente es el trabajo remunerado con un conjunto de variables de control como son la cohorte, el tipo de unión, nivel de educación, terciles de IOS, edad a la unión, número de hijos, unión de reparación, edad al primer trabajo, tipo de localidad y duración de la unión.

Por último, se quiere contestar lo siguiente: ¿existen diferencias por estrato social en el efecto del vínculo con el mercado laboral femenino sobre la disolución de uniones? Lo cual se calcula mediante los modelos que incluyen las interacciones entre la variable vinculación laboral con los niveles de educación y el IOS de las mujeres que han trabajado para el mercado.

Resultados

En el primer análisis (Tabla 1.1), que incluye al total de mujeres unidas, se encuentra que el trabajo extradoméstico femenino aumenta el riesgo a disolver la unión en un 43% (modelo 1), manteniendo el resto de las variables constantes. Se puede decir en este primer momento que, despejando múltiples posibles confusores tal como sucede en investigaciones previas (Ojeda, 1986; Ojeda & González, 2008; Pérez Amador & Ojeda, 2016), el trabajo remunerado de las mujeres aumenta el riesgo a la disolución de uniones.

Sin embargo, al probar en el siguiente modelo (2) con la variable que mide la vinculación laboral de las mujeres (Índice de vinculación laboral) se observa que tiene un BIC significativamente menor que el anterior (16812.71 contra 16580.9). Con ello, se infiere que para las mujeres la relación entre el trabajo remunerado femenino y la disolución de uniones se explica mejor por el grado de vínculo que tienen con el mercado laboral que por la condición de laborar o no hacerlo. En específico, tener una *Alta vinculación laboral* en referencia de una *Baja vinculación* aumenta los momios de disolución en cerca de un 65%, mientras que la falta de vinculación (*Sin vinculación*) no muestra diferencias con la *Baja vinculación*. Es decir, la alta vinculación es el factor que está aumentando el riesgo a la disolución, por lo que es posible tener una trayectoria de trabajo extradoméstico que no eleve los riesgos a la disolución si ésta es discontinua y de poco tiempo dedicado al trabajo extradoméstico.

Para ambos modelos, que el trabajo extradoméstico femenino sea en un área de orientación masculina no muestra ser significativo en contraste con que no lo sea, es decir, aunque la ocupación en la que se encuentran laborando las mujeres esté masculinizada, esto no eleva los riesgos a la disolución de la unión.

Tabla 1.1 Momios de la disolución de uniones de mujeres (variables seleccionadas)

Variable	Modelo 1	Modelo 2
Condición laboral (CT, lag, referencia: No trabaja)		
Trabaja	1.428 ***	
Índice de vinculación laboral (referencia: Baja vinculación)		
Sin vinculación		0.912
Alta vinculación		1.648 ***
Actividad masculina (referencia: Masculina)		
No masculina	0.897	0.894
Duración (linear spline)		
0-5	0.962	0.960
5-15	1.031 ***	1.034 ***
Constante	0.194 **	0.157 **
Años persona vividos	64767	64767
Número de eventos	1771	1771
df	28	28
Log likelihood	-8251.255	-8135.389
BIC	16812.710	16580.980

*p < .10. **p < .05. ***p < .01. ****p < .001.

CT cambiante en el tiempo

lag: retrasada

Fuente: Cálculos propios en base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1984 con primera unión conyugal (n= 5,633).

De los resultados anteriores es patente que en México la asociación del trabajo femenino con la disolución de uniones pasa por el fuerte vínculo con el mercado laboral. Sin embargo, para reducir un posible efecto de selectividad de aquellas con especial adhesión a valores familiares y rechazo a trabajar por cuestiones de género o personalidad, a continuación, se excluyen del análisis a las mujeres que nunca han trabajado de forma remunerada (Tabla 1.2).

El modelo para este análisis (modelo 3) muestra que aquellas mujeres que tienen una trayectoria apegada al mercado laboral (*Alta vinculación*) presentan un 70% mayor riesgo de disolución de la unión conyugal en contraste con aquellas que tienen un bajo vínculo con dicho mercado. Es decir, despejados los diversos sesgos considerados, se confirma lo encontrado en el modelo anterior respecto a que el factor clave en la relación del trabajo remunerado femenino y la disolución de uniones en México está en las trayectorias laborales continuas de las mujeres. Además, en este mismo modelo se observó nuevamente que la orientación masculina del trabajo extradoméstico no significa un riesgo de disolución de las uniones para las mujeres.

Tabla 1.2 Momios de la disolución de uniones, sólo mujeres alguna vez en el mercado laboral (variables seleccionadas)

Variable	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6
Índice de vinculación laboral (referencia: Baja vinculación)				
Alta vinculación	1.695 ***	1.984 ***	1.817 ***	1.869 ***
Actividad masculina (referencia: Masculina)				
No masculina	0.863	0.862	0.868	0.867
Interacción Vinculación#Cohorte				
Alta vinculación#1970-1974		0.916		
Alta vinculación#1975-1979		0.871		
Alta vinculación#1980-1984		0.731 **		
Interacción Vinculación##Educación				
Alta vinculación#Primaria			0.948	
Alta vinculación#Preparatoria			0.797 *	
Alta vinculación#Superior			0.752	
Interacción Vinculación##Estrato				
Alta vinculación#2				0.952
Alta vinculación#3				0.773 **
Cohorte (referencia: 1965-1969)				
1970-1974	1.340 ***	1.418 ***	1.335 ***	1.335 ***
1975-1979	1.607 ***	1.753 ***	1.601 ***	1.606 ***
1980-1984	2.140 ***	2.569 ***	2.133 ***	2.134 ***
Nivel educativo (referencia: secundaria)				
Primaria o menos	0.921	0.934	0.944	0.925
Preparatoria	1.047	1.048	1.184 *	1.045
Superior o posgrado	0.976	0.982	0.922	0.995
Estrato socioeconómico- IOS (referencia 1)				
2	1.088	1.088	1.091	1.112
3	1.264 ***	1.266 ***	1.266 ***	1.461
Duración (linear spline)				
0-5	0.958	0.959	0.959	0.958
5-15	1.037 **	1.037 ***	1.037 **	1.037 **
Constante	0.230 *	0.218 **	0.219 *	0.210 **
Años persona vividos	53509	53509	53509	53509
Número de eventos	1396	1396	1396	1396
df	29	31	31	31
Log likelihood	-7080.157	-7077.643	-7078.399	-7077.947
BIC	14465.170	14492.800	14494.310	14482.520

*p < .10. **p < .05. ***p < .01. ****p < .001.

Fuente: Cálculos propios en base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1984 con primera unión conyugal (n= 5,047).

Ahora bien, esta relación positiva de la alta vinculación con el mercado laboral de las mujeres y la disolución de uniones podría estar cambiando en el tiempo, ya que como se señaló atrás las

investigaciones en el país muestran una creciente presencia de mujeres orientadas al trabajo (Mier y Terán et al., 2016).

Lo que aquí se observa (modelo 4) es que, si bien la cohorte más joven 1980-1984 muestra una reducción del efecto de la alta vinculación frente a la cohorte más antigua con alta vinculación, al tener este modelo un BIC significativamente mayor que el anterior, presenta un menor ajuste y, por tanto, se descarta. En este sentido se deberá seguir el análisis para saber si para las próximas generaciones se puede hablar de un cambio del efecto de la alta vinculación en entre cohortes.

Por otro lado, aunque para la generalidad de mujeres que han trabajado no existan cambios en el tiempo, es posible que sí existan diferencias por condición socioeconómica. Por ello se busca ahora saber si hay matices en la relación entre el vínculo con el mercado laboral y la disolución de uniones, considerando tanto el estrato socioeconómico de origen de las mujeres como su educación.

Lo encontrado en un primer momento es que tanto la variable de educación (modelo 5) como la de orígenes sociales (modelo 6) muestran que una mejor posición se asocia con una reducción del efecto positivo del alto vínculo con el mercado laboral y la disolución de uniones. Es decir, dada una mejor condición socioeconómica, el alto vínculo con el mercado laboral reduciría sus riesgos positivos a la disolución de uniones. Sin embargo, al analizar la prueba BIC, ninguno de estos modelos son lo suficientemente robustos para explicar de mejor manera la disolución de uniones que el modelo 3, por lo que quedan también descartados de este análisis.

Más allá de lo anterior, cabe preguntarse si estas señales de reducción del efecto positivo a la disolución de uniones de las más educadas y con un estrato socioeconómico alto, pueden en un futuro ser significativas y por tanto indicar posibles cambios en las tendencias del riesgo a la disolución de uniones para las mujeres de los sectores mejor colocados socioeconómicamente y que mantienen una alta vinculación con el trabajo extradoméstico.

Discusión y conclusiones

Este trabajo ha logrado profundizar en la relación entre empleo remunerado femenino y la disolución de uniones en México. Lo primero que se encontró es que el efecto positivo del trabajo remunerado de las mujeres sobre la disolución conyugal (controlando confusores no tomados en cuenta en trabajos previos) se explica no por trabajar, como asumían las investigaciones previas,

sino por hacerlo con un alto vínculo con el mercado laboral, ya que aumenta el riesgo a la disolución frente al trabajo con baja vinculación o sin vinculación.

Este resultado, contrastándolo con las teorías explicativas mencionadas (de la presión financiera, la dependencia económica y la institución de género) muestra interesantes coincidencias y divergencias. Con respecto a la hipótesis del estrés financiero, los resultados son contrarios a lo que esta teoría propone, ya que la alta vinculación con el mercado laboral de las mujeres, en lugar de reducir los riesgos a la disolución, los aumenta. Es decir, los recursos económicos derivados del empleo remunerado altamente vinculado al mercado no estabilizan la unión, sino por el contrario, la hacen más propensa a disolverse. Con ello, podemos descartar que esta investigación tenga resultados que pudieran ajustarse a sus argumentos.

Con respecto a la segunda posición, la teoría de la dependencia, estos primeros resultados se comportan dentro de sus parámetros, ya que a mayores recursos económicos, como los que presentan las mujeres con una alta vinculación con el mercado laboral, aumentan los riesgos a la disolución de uniones. Sin embargo, es de apuntar que lo encontrado respecto a que la baja vinculación no representa un riesgo a la disolución frente a no tener vinculación alguna, señala la posibilidad de que mecanismos de género estén detrás de dicho resultado. En este sentido puede que la mujer acepte un trabajo que por su poca vinculación, le permita mantener la centralidad de las actividades en lo doméstico y de cuidados, es decir, no reta las normas de género imperantes que mantienen con cierta fuerza una división de esferas de lo correspondiente a lo femenino, el espacio privado, y a lo masculino, el espacio público. Es posible que se presente un escenario en el que la teoría de la dependencia funcione, pero que dependa de las condiciones de las relaciones de género que se tienen en el país.

Por otro lado, al examinar si esta tendencia cambia en el tiempo, la investigación no encontró suficiente evidencia estadística que indique que el efecto positivo de la alta vinculación laboral sobre la disolución conyugal se haya transformado a través de las cohortes observadas. Esta falta de transformación podría explicarse principalmente porque en este mismo lapso las tendencias de crecimiento del trabajo femenino han estado estancadas y porque su estabilidad laboral, aunque creció, permaneció muy por debajo de la masculina. Es decir, más allá de los numerosos cambios sociales en ese tiempo, las normas de género en la unión podrían no haberse modificado al menos de manera que afecte la integración al mercado laboral para las mujeres. Y si bien existe un efecto

que podría indicar que en las cohortes más jóvenes el efecto podría ser menor, se debe esperar a tener más información al respecto.

Por último, al determinar si existen diferencias en el efecto del vínculo laboral por estrato socioeconómico, tampoco se tienen las suficientes pruebas para determinar que sea así. Esto se debe a que en el lapso de observación de esta investigación las diferencias por estrato socioeconómico no son determinantes para el riesgo a la disolución de uniones. De manera que en la sociedad mexicana la alta vinculación aumenta el riesgo a la disolución independientemente del estatus socioeconómico de las mujeres. Si bien pudiera haber ciertas señales de que esto puede ser diferente o tener un menor efecto para los estratos más aventajados, es necesario realizar más investigación al respecto.

2. Contribución de los cambios en el tipo de la primera unión conyugal en el aumento de la disolución de uniones en México

Introducción

En los últimos 50 años la estabilidad de las uniones conyugales en México se ha transformado, de un escenario de poca disolución conyugal, a uno caracterizado por un aumento continuo de las disoluciones de matrimonios y de uniones libres o cohabitaciones (Samuel & Sebillé, 2005; Gómez, 2011; Pérez Amador & Ojeda, 2016). Más allá de que la incidencia de la disolución conyugal en el país es aún menor que en naciones europeas o que en Estados Unidos, el mencionado aumento ha propiciado un cuestionamiento sobre sus correlatos.

De acuerdo con Bernardi y Martínez-Pastor (2011), entre dichos correlatos o determinantes de la disolución conyugal estudiados en México y en el resto del mundo, destacan la fecundidad, educación, el trabajo extradoméstico femenino y la prevalencia de la unión libre. En particular a este último factor, que es el analizado el presente capítulo, se le ha asociado con la disolución de las uniones conyugales porque se asume que su menor obligatoriedad de permanecer en ella y/o el menor apego a lazos permanentes de quienes cohabitan aumenta el riesgo a las disoluciones (Liefbroer & Dourleijn, 2006); también se le ha vinculado con la disolución porque cuando funciona como preludeo al matrimonio, la unión libre aumentaría la estabilidad de las mismas.

En México, el estudio del vínculo de las cohabitaciones como determinante de la disolución de uniones tiene relevancia en este momento, primero, por el incremento constante de las uniones libres, y segundo, porque dicho crecimiento tiene además significativa aceleración entre los estratos sociales más altos (Solís & Puga, 2009; Pérez Amador, 2008; Esteve et al., 2016), quienes tienen riesgos mayores de disolución de sus cohabitaciones (Pérez Amador & Ojeda, 2016). Es decir, se están incrementando uniones que tienen mayor inestabilidad que los matrimonios, especialmente entre los estratos socioeconómicos que tienen más alto riesgo de disolverlas, por lo que esta situación puede ser un importante aporte al crecimiento de las disoluciones conyugales.

No obstante, poco se sabe en el país con respecto al tamaño de esta contribución, ya que si bien el trabajo de Pérez Amador y Ojeda (2016), quienes usan un método discreto de historia de eventos y señalan que el aumento de la disolución de uniones en efecto respondería al incremento de la cohabitación, no se sabe el valor del peso de dicha aportación.

En este sentido, la presente investigación busca ayudar a remediar este desconocimiento al responder a las siguientes preguntas: ¿En qué medida el incremento de la unión libre contribuye al crecimiento de la disolución de uniones? ¿Cuál sería el sentido de este aporte? y ¿existen diferencias de dicha aportación por estratos socioeconómicos? Para ello se utilizan los datos de las historias de uniones conyugales incluidas en la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017. El análisis inicia contrastando hazard crudos o no-condicionales para después estimar regresiones en tiempo discreto, y por último, se utilizan métodos de descomposición para modelos longitudinales permiten medir con mayor precisión la contribución de los cambios de la prevalencia de la cohabitación entre generaciones o cohortes de nacimiento en el incremento de las disoluciones de uniones.

Antecedentes

El aumento de la disolución de uniones

En México, un común denominador en las investigaciones recientes respecto a la disolución de uniones es su constante crecimiento, el cual habría iniciado a mediados de los años 70 y continuaría hasta la actualidad. Ojeda (1986) fue la primera en mostrar su incremento entre cohortes y situó su inicio alrededor de 1975. Después, Ojeda y González (2008) observan una continuidad de su tendencia ascendente y además señalan que se presenta con mayor magnitud tanto en las generaciones de nacimiento, como en las cohortes de unión más recientes. Algunos años después, Solís y Ferraris (2014) confirman el crecimiento de la disolución conyugal entre cohortes de unión sucesivas. Treinta años después de la primera investigación, Pérez Amador y Ojeda (2016) señalan que, a pesar de que en México la disolución conyugal sigue siendo menor que en el resto de la región latinoamericana o Europa, ésta presenta un incremento sustancial entre las mujeres urbanas nacidas a finales de los años sesenta y durante los ochenta. En suma, la disolución de uniones conyugales inicia en el país a mediados de los años 70 y continúa hasta el día de hoy con impulso en las cohortes nacidas a partir de los años 80.

A la par del incremento en la disolución conyugal, también ha ocurrido un crecimiento explosivo de la cohabitación, la cual se describe a mayor detalle a continuación.

El crecimiento de las cohabitaciones

Históricamente, la unión libre o cohabitación en México ha sido una forma de unión conyugal con presencia frente al matrimonio, aunque ha estado concentrada entre las personas de menores recursos. No obstante, esta situación ha empezado a cambiar, ya que si bien en buena parte del siglo XX la cohabitación habría disminuido, diversas investigaciones señalan que a partir de los años 90 dicha tendencia se revertió, de modo que para el 2010 regresó a niveles cercanos a los observados en los años 30 (28%) (Esteve et al., 2016). Además, la cohabitación ha aumentado entre las personas de mayor educación a pesar de que sigue concentrándose en los estratos más bajos (gradiente negativo). Desde el análisis longitudinal también se percibe esta tendencia, por ejemplo, Pérez Amador (2016) señala que las mujeres nacidas entre 1975 y 1984 tienen mucho mayor probabilidad de entrar en cohabitación que las nacidas entre 1955 y 1964. De manera que el aumento en la cohabitación, que incluye recientemente a los más educados, comparte temporalidad con el aumento en la disolución conyugal, al iniciar su crecimiento alrededor de la cohorte de nacimiento de 1975.

Esta simultaneidad en el aumento de la cohabitación y la disolución de uniones no es un fenómeno exclusivo de México, ya que también se ha encontrado en Europa y Norteamérica, aunque ha sido en muchos casos un fenómeno más antiguo (Kiernan, 2002; Kiernan, 2004; Esteve et al., 2012; Yu & Xie, 2015; Lesthaeghe et al., 2016; Kuang et al., 2019). Por ello, en esas latitudes se han generado teorías que pretenden explicar esta coincidencia, cuales se presentan de manera sucinta en la siguiente sección.

Perspectivas de la relación entre el incremento de la cohabitación y el aumento de disolución de uniones

Una primera posición que explora la relación de la unión libre con la disolución de uniones se centra en los divorcios. Ésta asume que aquellas personas que se unen en matrimonio con una cohabitación previa tienen un riesgo menor de divorcio que aquellas que se casaron sin una unión libre precedente, es decir, la cohabitación es usada como matrimonio de prueba, por ello representa una estrategia útil para evitar el divorcio. De ello resulta que una mayor cantidad de uniones libres podría estar provocando selectividad en los matrimonios, conduciendo a menores divorcios (Kennedy & Ruggles, 2014; Beaujouan & Ni Bhrolchain, 2011).

La siguiente postura argumenta que el aumento en la disolución conyugal potencia la entrada en cohabitación, debido a que los altos niveles de divorcio han propagado actitudes y normas que desalientan el matrimonio y, en cambio, han impulsado el uso de la cohabitación (Perelli-Harris et al., 2017). Por lo tanto, el divorcio habría debilitado la institución del matrimonio haciéndolo sólo una opción más. Esto significa que a mayores divorcios se observarán crecientes cohabitaciones como unión de segundo orden. Esta perspectiva explica la transición del matrimonio a la cohabitación, por lo que se centra en las segundas o más órdenes de uniones, dejando fuera del análisis el efecto de la cohabitación en la primera disolución conyugal.

Una tercera postura propone una relación complementaria a la anterior, ya que argumenta que es el aumento de la cohabitación lo que está provocando el aumento de la disolución conyugal. Dicha tesis se basa en el hecho ampliamente comprobado de que las cohabitaciones tienen mayor probabilidad de disolución que los matrimonios (Teachman & Polonko, 1990; Berrington & Diamond, 1999; Liefbroer & Dourleijn, 2006), lo cual en México también se ha documentado (Ojeda & González, 2008). El argumento detrás de esta afirmación es que la unión libre es considerada como un matrimonio de prueba, o como paso o preludeo al matrimonio¹¹, aunque también encuentra sustento en el argumento de que las personas que optan por una unión libre presentarían valores de mayor independencia, lo que hace que sean más proclives a terminar una unión poco satisfactoria, incluso cuando la unión libre se transformó en matrimonio (Axinn & Thornton, 1992; Thomson & Colella, 1992).

En esta investigación nos enfocaremos en la última opción, es decir, en examinar el vínculo del aumento de la cohabitación con el incremento de la disolución conyugal, ya que permitirá aclarar la hipótesis de la contribución positiva del aumento de la cohabitación en el incremento de la disolución de primeras uniones y además establecer su tamaño. En específico, nos preguntamos en un primer momento si el aumento de la cohabitación en México es un elemento que ha participado en el aumento de la disolución de uniones y de ser así, nos preguntamos en qué medida. La hipótesis

¹¹ Esta hipótesis contraviene, en parte, uno de los fundamentos de la Segunda Transición Demográfica, que supone que la mayor prevalencia y socialización de las cohabitaciones tendería a hacerlas más estables y más similares a los matrimonios. Dicha contraposición se construye alrededor de la premisa de que la cohabitación está cambiando de significado, adaptándose a las necesidades postmaterialistas y de libertades (Segunda Transición Demográfica), y no contempla que la cohabitación permanece con lógicas valorativas y económicas que la conciben como una opción más accesible frente al matrimonio.

es que el incremento de las cohabitaciones no sólo tiene una aportación positiva al aumento de las disoluciones, sino que es la que más contribuye entre todos los aspectos clave considerados: la fecundidad, el trabajo extradoméstico femenino y la educación.

Al responder estas preguntas es importante tomar en cuenta que la cohabitación en el país ha tenido diferencias históricas entre estratos sociales y que su reciente aumento se ha acompañado de una expansión en todos los estratos de la sociedad mexicana, incluyendo a los estratos sociales más altos, por lo que esto puede influir en las presentes y futuras aportaciones de las cohabitaciones a los crecimientos de las disoluciones de uniones.

Contrastes de la incidencia de la cohabitación por estrato socioeconómico y su impacto en su disolución de uniones

En este trabajo se considera que el estrato social es un factor relevante en la relación entre cohabitación y disolución de uniones ya que, primero, en diversas partes del mundo y en México se han encontrado incidencias de la unión libre claramente diferenciadas por estrato social, y segundo, porque su estabilidad también ha mostrado contrastes por este mismo factor. Por ejemplo, durante el siglo XIX y hasta inicios del XX, en gran parte de Europa occidental la cohabitación era común en los sectores con menor nivel educativo como una alternativa al matrimonio, y presentaba una baja disolución. Más recientemente, Musick y Michelmores (2018) muestran que en la actualidad el factor socioeconómico sigue siendo importante para la cohabitación, pues es más estable entre los menos aventajados, de manera que la unión libre con hijos es más común entre las parejas de baja educación que entre las de más alta educación en Reino Unido, Francia, Suecia, Austria e Italia, además de que la estabilidad de la cohabitación con hijos es mayor entre las parejas de más baja educación.

Por su parte, en Estados Unidos, la unión libre a pesar de haber surgido con mayor fuerza entre la población con menores niveles educativos, con bajo nivel socioeconómico, y entre las minorías étnico-raciales (Bumpass et al., 1991; Seltzer, 2000; Smock, 2000), después del año 2000 ha crecido en todos los estratos sociales (Lesthaeghe et al., 2016).

Por su parte, en algunas regiones América Latina (AL) la cohabitación ha coexistido con el matrimonio desde la época colonial. No obstante, durante el siglo XX se registraron cambios tanto en su prevalencia como en su presencia en los distintos estratos socioeconómicos de las sociedades.

Al respecto, Esteve et al. (2012) muestran que inicialmente los menos favorecidos cohabitaban más que los estratos más altos, y que más allá de que aún tengan una mayor intensidad, a partir los 90 este tipo de unión aumentó en todos los estratos socioeconómicos, especialmente con mayor aceleración entre los más altos.

En lo concerniente a su relación con la disolución, en AL se tienen diferentes escenarios. Castro Martín (2002) muestra que para el promedio de la región las cohabitaciones tienen una duración media menor y tienden a disolverse en mayor medida que los matrimonios. En particular para Uruguay, Cabella (1998) indica que la mayoría de las cohabitaciones (58%) terminan dentro del primer año y que serían esencialmente un preludio al matrimonio. Mientras que, para Argentina, Street y Santillán (2005) señalan que las cohabitaciones tienen mayores riesgos de ruptura que los matrimonios.

Enfocándonos en México, la unión libre ha presentado una expansión en todos los grupos sociales, aunque mostró un crecimiento más rápido entre los estratos más altos frente al resto (Pérez Amador, 2016; Esteve et al., 2012; Esteve et al., 2016). Además, se encontró que los niveles educativos más altos tienen mayores probabilidades de formalización (paso al matrimonio) que las uniones libres celebradas por mujeres con menores niveles educativos; para esta últimas, la cohabitación sería más un estado de permanencia que una unión de prueba o un preludio al matrimonio (Pérez Amador, 2016).

Lo anterior sugiere para México que el aumento de la inestabilidad de las uniones puede deberse a la combinación del crecimiento de las uniones libres caracterizadas como más inestables que los matrimonios, pero también porque se están presentado cada vez más entre las mujeres más educadas, quienes tienen especialmente mayores probabilidades de disolución que las menos educadas. Aunque, por otro lado, dado que también las cohabitaciones de las más educadas presentan una mayor formalización que aquellas de las mujeres de los estratos más bajos, esto puede tener un efecto de contrapeso al mencionado efecto positivo del incremento de la cohabitación de los estratos mejor colocados en el crecimiento de la disolución de uniones¹².

¹² Especialmente si se considera que los matrimonios precedidos por cohabitaciones pueden tener menores riesgos de disolución que aquellos sin unión libre previa.

Por lo anterior, es necesario analizar las contribuciones de la cohabitación en el incremento de la disolución de uniones por estrato social. Con ello, se suma a las preguntas de investigación mencionadas en el apartado anterior, una tercera ¿existen diferencias de dichas contribuciones entre los diferentes estratos socioeconómicos? La hipótesis al respecto es que el crecimiento de las cohabitaciones es mayor entre aquellos en mejor condición socioeconómica y estaría provocando que su aportación más grande que en aquellas con un estrato social más bajo.

Método y fuentes

Se usa la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017, la cual es representativa de la población de 20 a 54 años, con una cobertura geográfica nacional, urbana, rural y por entidad federativa y con un tamaño de muestra de 33,021 viviendas (INEGI, 2018). Cuenta con historias de vida residencial, migratoria, laboral, educacional, de uso de anticonceptivos, de fecundidad y de nupcialidad. Además, indaga sobre temas como la discapacidad, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la participación en el ingreso de los hogares, entre otros. El universo de estudio en nuestro análisis son las mujeres que se unieron por primera vez, lo que representa una muestra analítica de 8,852 mujeres con 146 datos perdidos, que representan el 1.6% del universo. Se analizan a las mujeres, y no a los hombres, porque ellas son el enfoque en la mayoría de las investigaciones, lo que hace nuestro trabajo comparativo. Además, el análisis se limita a la primera unión porque en México la mayoría de las personas se unen una sola vez¹³ y porque la disolución de uniones conyugales de orden superior tiene condicionantes distintas (Wu & Balakrishman, 1995).

Como técnica estadística se utiliza el análisis de historia de eventos en tiempo discreto. Se estima el hazard o probabilidad de ocurrencia de la disolución conyugal a cada intervalo de un año de duración de la unión dado que no ocurrió en el intervalo inmediato anterior y dadas las características individuales y de la unión conyugal que describiremos más adelante. La exposición al riesgo de ocurrencia de la disolución inicia al momento (i.e., año) de celebración de la unión conyugal y termina cuando ocurre la disolución o al momento de la encuesta si el evento aún no

¹³ Con la EDER 2017 se calcula que entre las mujeres de 20 y 54 años de edad, el 84% tienen únicamente una unión durante su vida.

ha ocurrido (censoring). Observamos hasta la duración 15, momento en que truncamos todas las uniones que aún están expuestas al riesgo de disolución. Durante esta ventana se presenta un total de 1,140 eventos¹⁴. Para observar cambios en el tiempo se analiza a las mujeres nacidas entre 1962 y 1989, agrupadas en dos cohortes: las nacidas antes de 1975 y las nacidas en 1975 o posteriormente. Este corte es escogido de acuerdo con las tendencias de la disolución de uniones y de la cohabitación descritas anteriormente. En ambas cohortes de nacimiento la transición a la primera unión conyugal ha ocurrido en al menos 80% de las mujeres, lo que nos asegura una buena representación de las uniones conyugales en estas generaciones.

Comenzamos el análisis de manera descriptiva utilizando tablas de vida. Posteriormente usamos regresiones multivariadas de historia de eventos en tiempo discreto, y continuamos con una adaptación del método de Blinder-Oaxaca elaborada por Powers y Yun (2009). Esta última técnica divide los componentes de una diferencia de medias (o proporciones) entre grupos, creando un componente imputable a las diferencias de composición entre grupos, es decir, diferencias en características, y otro componente atribuible a las diferencias en los efectos de las características, es decir, diferencias en los retornos, coeficientes o respuestas de comportamiento. En este caso, se comparan las disparidades en las disoluciones de uniones entre dos cohortes de nacimiento.

La variable dependiente indica la ocurrencia del evento a cada duración, dado que no ocurrió en la duración anterior. El evento es la disolución de la unión conyugal, que incluye la disolución por separación o divorcio de primeras uniones, sean cohabitación o matrimonio. Las uniones que terminan por viudez se consideran censoring al momento de la viudez. Para controlar por la duración de exposición al riesgo de manera parsimoniosa, se opta por darle forma funcional al hazard mediante una spline lineal con un nodo a los 5 años de duración.

Las variables explicativas principales son el tipo de unión y la cohorte de nacimiento. El tipo de unión distingue a las mujeres que iniciaron su primera unión en matrimonio de las que lo hicieron en cohabitación; el primer grupo incluye a quienes se unieron por matrimonio civil, matrimonio

¹⁴ Esta ventana de observación se toma a partir del análisis de los eventos y los intervalos de confianza de una serie de prueba de tablas de vida de las disoluciones por cohorte y tipo de unión, donde se evaluó que en cada duración la cantidad de eventos era muy baja (menos de 50 eventos).

religioso o ambos. Como ya se mencionó, la cohorte de nacimiento distingue dos categorías, las nacidas en 1962-1974 y 1975-1989.

Las variables de control son: nivel educativo, edad a la unión, número de hijos, participación y características del trabajo extradoméstico remunerado, trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, unión de reparación, Índice de Orígenes Sociales (IOS) y tipo de localidad. La primera de ellas se clasificó en dos grupos: haber asistido a la secundaria o menos, y haber cursado preparatoria o más. La variable de trabajo extradoméstico, cambiante en el tiempo, agrupa por un lado a las mujeres que, en cada duración de exposición al riesgo de ocurrencia de la disolución conyugal, no participan en el trabajo extradoméstico o que sí participan, pero lo hacen sin remuneración y, por otro lado, a las que participan en el trabajo extradoméstico con remuneración (sin sueldo fijo, destajo, sueldo fijo y patronas). La variable de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, cambiante en el tiempo, distingue en un grupo a las mujeres que, a cada duración, han realizado trabajo doméstico y de cuidados no remunerado tanto de manera compartida como no compartida de otro grupo donde se encuentran las que no lo realizan.

El IOS se obtuvo de los cálculos realizados por Solís para esta encuesta. Este indicador se obtiene con información sobre las características del hogar y la vivienda y sobre la educación y ocupación del padre y la madre de la persona entrevistada cuando ésta última tenía 15 años. Para esta investigación este índice se categorizó en dos niveles: el primero, agrupando el 1er y 2do tercil y dejando al tercer tercil como una categoría independiente. Se escogió esta agrupación con base en el comportamiento de esta variable en modelos logísticos en los que los terciles uno y dos no mostraron diferencias significativas.

La edad a la unión se clasificó en tres grupos: 12-17, 18-24 y 25 años o más. El número de hijos, variable cambiante en el tiempo, se clasificó en cuatro clases: sin hijos, 1, 2 y 3 y más hijos. La unión de reparación distingue a las mujeres que tuvieron un hijo o hija un año antes o en el mismo año de ocurrencia de la unión. Finalmente, el tipo de localidad de residencia separa a las mujeres residentes en localidades rurales de las residentes urbanas al momento de la encuesta, con un corte de 2,500 habitantes.

Estrategia de análisis

Dado que se busca examinar la contribución del crecimiento de las cohabitaciones en el incremento en la disolución de uniones conyugales, en primer lugar, calculando hazard crudos y los momios binomiales, se establece el tamaño del incremento de la disolución de uniones entre las cohortes 1962-1974 y 1975-1989 y por tipo de unión. Después, con el propósito de verificar si los resultados anteriores se sostienen al controlar por las variables utilizadas como explicativas del riesgo de disolución conyugal, se estimaron modelos de historia de eventos en tiempo discreto para evaluar el cambio por cohorte en el riesgo a la disolución. Estos modelos permiten saber si el crecimiento de la cohabitación ha tenido efecto o no en el aumento en la disolución de uniones entre cohortes.

Una vez establecido este efecto, para encontrar su tamaño, se usa una adaptación para modelos no lineales de la descomposición de Blinder-Oaxaca (Blinder, 1973; Oaxaca, 1973) específicamente diseñada para modelos hazard (Powers & Yun, 2009) aplicado al total de las mujeres, y después se realiza una interacción entre el tipo de unión y el IOS¹⁵ para saber si existen diferencias de estas contribuciones por estrato social. Con el método aplicado a la totalidad de las mujeres se pretende responder a las preguntas: ¿en qué medida el incremento de la unión libre contribuye al crecimiento de la disolución de uniones? y ¿cuál sería el sentido de esa relación? Mientras que con la interacción del IOS y el tipo de unión, se busca dar resolución a la pregunta ¿la contribución del incremento de la unión libre al crecimiento de la disolución de uniones es diferente entre estratos sociales?

Es posible responder estas preguntas ya que, a diferencia del enfoque estándar de regresión que analiza la diferencia en los riesgos de ocurrencia del evento de estudio según la distribución de ciertas características, el método Blinder-Oaxaca evalúa la contribución de los efectos diferenciales de estas características por otras variables, en este caso el tipo de unión y el tipo de unión por estrato social. Lo que resulta en dos factores, el E que se refiere a la parte diferencial que se atribuye a las diferencias en las características, y el C que se refiere a la parte diferencial que se adjudica a las diferencias en los coeficientes o efectos (Powers & Yun, 2009). Esta descomposición ofrece resultados a nivel agregado y a detalle, es decir, se obtiene una medida agregada de la

¹⁵ Las categorías de los terciles del IOS se recategorizaron en dos rangos, el primero que contiene al 1er y 2do tercil mientras que el segundo que contiene al 3er tercil, lo cual se debe a que al probar en un modelo discreto de la disolución de uniones, el tercer tercil tiene un efecto mayor frente al primero y el segundo.

contribución a las diferencias y, a su vez, se obtienen los pesos específicos de cada variable predictora (i.e., tipo de unión y estrato social) a la discrepancia en las probabilidades de disolución de uniones entre las dos cohortes.

Resultados

La Tabla 2.1 muestra que entre cohortes se ha presentado un mayor riesgo crudo (o no condicional) de disolución de uniones en el tiempo y que sucede tanto para cohabitaciones como para matrimonios. De manera que el riesgo crudo de disolución de la unión conyugal (matrimonio y cohabitación) en la cohorte 1962-1974 es de 23% y en la cohorte 1975-1989 es de 29%, lo cual sugiere que en el país se mantienen las tendencias de aumento en la disolución de las uniones conyugales.

Tabla 2.1 Hazard crudos y momios de factores de riesgo de la disolución de uniones (variables principales)

	Total	Hazard crudos		Momios			Momios	
		Cohabitación	Matrimonio	Total	Cohabitación	Matrimonio	1962-1974	1975-1989
Cohorte							Tipo de unión	
1962-1974	0.231	0.284	0.173	---	---	---	Matrimonio	---
1975-1989	0.287	0.310	0.211	1.511 ***	1.185 **	1.498 ***	Cohabitación	2.695 ***
Disolución	0.265	0.302	0.194					2.217 ***

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Mujeres nacidas entre 1962 y 1989 con primera unión conyugal (n= 8,706).

También se observan en la misma tabla importantes diferencias por tipo de unión en cada cohorte. Calculando los momios (obtenidos con el método de historia de eventos discreto bivariado), se constata que las cohabitaciones tienen riesgos de disolución 2.6 veces más altos que los matrimonios en la cohorte 1962-1974 y 2.2 veces más altos en la cohorte 1975-1989. Esto en un primer momento sugiere que el cambio entre cohortes en la composición de las uniones por tipo podría haber contribuido, al menos en parte, al aumento de la disolución de uniones conyugales. No obstante, es indispensable analizar si estos resultados se mantienen controlando por otros factores relacionados con la disolución de uniones y para ello a continuación se realiza un análisis multivariado.

Los resultados del primero modelo de dicho análisis (Tabla 2.2) muestran que, a cada duración, el riesgo de disolución de la unión conyugal es 48.5% mayor en la cohorte 1975-1989 que en la cohorte de 1962-1974, independientemente del resto de variables consideradas.

Tabla 2.2 Modelo discreto para evaluar el efecto del tipo de unión en la disolución de primeras uniones (variables principales)

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Cohorte (referencia: 1962-1974)			
1975-1989	1.485 ***	1.333 ***	1.334 ***
Tipo de unión (referencia: matrimonio)			
Cohabitación		2.398 ***	2.454 ***
IOS#Tipo de unión			
2			1.002
3			0.924
IOS (referencia: 1)			
2	1.082 *	1.130 **	1.131 *
3	1.138 **	1.285 ***	1.330 ***
Numero de observaciones	99074	99074	99074
Eventos	2347	2347	2347
df	16	17	18
Log likelihood	-10516.600	-10329.450	-10329.100
BIC	21217.250	20854.470	20876.760

*p < .10. **p < .05. ***p < .01. ****p < .001.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Mujeres nacidas entre 1962 y 1989 con primera unión conyugal (n= 8,706).

En el modelo 2, que incluye el tipo de la unión, se observa que el riesgo de disolución de la cohabitación es 2.4 veces mayor en referencia al matrimonio. De esto se observa que la inclusión del tipo de unión en el último modelo resulta en una disminución del efecto cohorte a 33.3%, lo que apunta a que parte del aumento en el riesgo de disolución conyugal a través de las cohortes se debe al cambio en la composición del tipo de unión que ha ocurrido entre éstas; dicho de otro modo, al controlar por el tipo de unión observamos un efecto composicional.

Finalmente, el modelo 3 con el que se busca saber si existen diferencias por IOS en el riesgo de la disolución para los tipos de unión, muestra que no varía por estrato social de origen.

Ahora, para medir la magnitud del efecto del tipo de unión en la disolución de primeras uniones entre las cohortes, se realiza el análisis de descomposición demográfica, cuyos resultados se

encuentran en la Tabla 2.3. Los resultados indican que el cambio entre cohortes con respecto a la parte diferencial que se atribuye a las diferencias en las características de las mujeres contribuye en 38.3% a la variación observada en la intensidad de la disolución de uniones, mientras que el 61.7% restante se debe al cambio entre cohortes en los efectos que dichas características tienen sobre la variación observada en la intensidad de la disolución de uniones.

Tabla 2.3 Descomposición por características y coeficientes para la disolución de uniones (variables seleccionadas)

	CoefX1000	Sig.	Pct.
Características (E)	3.899	***	38.334
Coefficientes (C)	6.272	***	61.666
A detalle por las características (E)			
	CoefX1000	Sig.	Pct.
Tipo de unión (ref. matrimonio c/t y lag)			
Cohabitación	2.871	***	28.227
A detalle por los coeficientes (C)			
	CoefX1000	Sig.	Pct.
Tipo de unión (ref. matrimonio c/t y lag)			
Cohabitación	-0.526	*	-5.169
Constante	5.389	*	59.144

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Mujeres nacidas entre 1962 y 1989 con primera unión conyugal (n= 8,706).

Respecto al tipo de la unión conyugal, se observó que al resultar sus coeficientes significativos en las características (E) y en los coeficientes (C), se puede asegurar que el cambio observado entre cohortes en el riesgo de disolución conyugal está asociado, en parte, al cambio en la composición por tipo de unión conyugal entre las mismas. En específico, en relación a la diferencia atribuible a las características (E) se indica que, manteniendo el resto de las variables constantes, el incremento entre cohortes en la disolución de uniones disminuiría 28.2% si la proporción de mujeres en unión libre en la cohorte 1975-1989 fuera la misma que en la cohorte 1962-1974. En tanto, el análisis del diferencial atribuible a las distancias en los coeficientes (i.e., el cambio en el efecto de las características) (C) indica que si las mujeres de la cohorte 1962-1974 cohabitaran como las de 1975-1989, la diferencia en la disolución de uniones se incrementaría en 5.2%. Es decir, el incremento en la cohabitación entre cohortes explica más de un cuarto del aumento en la disolución de uniones entre las cohortes de nacimiento analizadas.

Una forma de apreciar la importancia de este resultado es compararlo con los obtenidos para el resto de los factores asociados al riesgo de disolución de uniones aquí considerados: el número de hijos, la ocupación (laboral) y la educación. Al respecto, se encontró (ver Anexo 3) que la variable de número de hijos no muestra tener efecto sobre el aumento del riesgo de disolución conyugal entre las cohortes, ya que los cambios entre las cohortes analizadas en el número de hijos no mostraron contribuir al aumento de las disoluciones de uniones.

Sobre la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico se observa que, si las mujeres nacidas entre 1975 y 1989 tuvieran la misma participación que las nacidas entre 1965 y 1974, el diferencial de disoluciones de uniones entre cohortes se reduciría en casi 2%. Mientras tanto, no se encontró evidencia de que el cambio del efecto entre cohortes de la participación en el trabajo extradoméstico tenga un aporte en la diferencia de la disolución conyugal entre las cohortes.

Por último, en lo concerniente a los niveles de educación, los resultados indican que si las mujeres nacidas entre 1975 y 1989 tuvieran los mismos niveles de educación que las nacidas entre 1962 y 1974, el aumento en las disoluciones de uniones entre las cohortes disminuiría 3%. En tanto que el cambio en el efecto de esta característica sobre el riesgo de disolución conyugal contribuye 9% al aumento en la disolución de uniones que observamos entre cohortes.

En resumen, si bien encontramos que los cambios entre cohortes ocurridos en la ocupación extradoméstica femenina y la educación han contribuido al incremento en la disolución de uniones entre cohortes, estos son sustancialmente menores a la aportación del tipo de unión conyugal a la disolución de uniones. Por ello, el tipo de unión ha sido clave en el aumento de la disolución de uniones, contribuyendo con 28.5% de los efectos que explican este incremento.

Ahora bien, tal como se menciona atrás, la cohabitación ha tenido transformaciones dependiendo del estrato social; es posible que los cambios composicionales por tipo de unión encontrados puedan tener también comportamientos y transformaciones distintas entre estratos sociales. Al respecto, a continuación se presentan los resultados en la Tabla 2.4, con lo que se busca indagar sobre la contribución por estrato social aproximando el análisis de descomposición por el Índice de Orígenes Sociales (IOS).

Tabla 2.4 Descomposición por características y coeficientes para la disolución de uniones con interacción del Índice de Orígenes Sociales (IOS) y Tipo de unión

A detalle por los coeficientes (C)	E	Porcentaje	C	Porcentaje	
Tipo de unión (ref. matrimonio c/t y lag)	2.871	***	28.227	-0.526 *	-5.169
Modelo Interacción Tipo de unión # IOS					
Cohabitación #					
IOS primer rango	0.172		-1.687	-1.020 *	-10.02
Cohabitación #					
IOS segundo rango	0.041		0.399	0.207 **	2.036
Constante			6.710	*	65.973

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Mujeres nacidas entre 1962 y 1989 con primera unión conyugal (n= 8,706).

Antes de analizar los resultados, cabe mencionar que en la interacción entre variables en el método de descomposición para hazard rates de Powers y Yun (2009) han de interpretarse los efectos de los coeficientes (C), ya que los efectos de las características son ambiguos¹⁶.

Considerando lo anterior, se obtuvo que las diferencias de los efectos de la cohabitación para aquellas mujeres del primer nivel del IOS cuentan por el 10% de lo que contribuye el cambio entre cohortes en la cohabitación en el aumento total de la disolución de uniones (28.2%) (Tabla 2.3). Mientras que los efectos de aquellas mujeres del segundo nivel del IOS cuentan el 2% de este mismo valor. Es decir, más allá del reciente mayor incremento de la cohabitación de las mujeres en los estratos más altos, lo encontrado aquí es que los aumentos de las uniones libres de las mujeres de origen social más bajo están participando más en los incrementos de las disoluciones de uniones.

Conclusiones

Por largo tiempo en México y en el mundo ha estado presente la noción de que el aumento reciente de las disoluciones de uniones conyugales está influido por el simultáneo incremento de las cohabitaciones. Sin embargo, en el país, más allá de la presencia de trabajos previos como el de

¹⁶ Los efectos de las características para un término de interacción reflejarán las diferencias en la exposición en intervalos de la variable a interaccionar l en suma a las diferencias en características para aquellos en riesgo en el intervalo l , por lo que los efectos de las características asociadas con la interacción de la variable a usar son de alguna manera ambiguos. Sin embargo, los efectos de los coeficientes tienen una interpretación directa (Powers & Yun, 2009).

Pérez Amador y Ojeda (2016) que señala un efecto de la unión libre sobre la disolución de uniones, no hay aún una medida del tamaño de su aportación, aspecto que esta investigación ofrece.

En primer término, con los métodos utilizados en otras investigaciones (historia de eventos en tiempo discreto), se encontró que las uniones libres en efecto tienen mucho mayor riesgo de disolución conyugal que los matrimonios, lo que da señales de que en parte, el aumento de la disolución conyugal a través de las cohortes está compuesto por una creciente de ruptura de cohabitaciones, en la medida que las uniones conyugales de las más jóvenes se componen cada vez más de este tipo de uniones.

Posteriormente, utilizando el análisis de descomposición, se muestra de forma contundente que hay una contribución significativa del aumento de las cohabitaciones al incremento reciente de las disoluciones de uniones, y que ésta tiene un peso del 28.2% del total de los componentes analizados (entre ellos los incluidos en los trabajos previos y considerados clave por la teoría). Este porcentaje, al compararlo con los obtenidos por la educación, el trabajo extradoméstico y la fecundidad, es claramente mayor. Por ello, podemos soportar el argumento de que el aumento de las cohabitaciones ha contribuido de manera sustancial al aumento de la disolución conyugal.

No obstante, dado que este resultado del incremento de la cohabitación de ninguna manera explica por completo el fenómeno del actual aumento de la disolución de uniones, se abre la posibilidad de una explicación que combine, por ejemplo, este cambio de composición del tipo de unión con perspectivas valorativas o económicas que expliquen la ruptura de uniones. Es decir, con este espacio para el análisis de otros factores que podrían explicar el aumento de la disolución de uniones, serán posibles varios escenarios. Por ejemplo, es posible que algunas variables señalen transformaciones en los valores hacia el individualismo, o por el contrario, propongan a la incertidumbre económica como explicativa del incremento de las disoluciones de uniones. Es por ello que se necesitan investigaciones que ahonden en posibles escenarios complementarios, lo cual en parte se realiza en esta tesis.

Por otro lado, si bien en este trabajo queda constancia de la contribución del aumento de las cohabitaciones al incremento en la disolución de uniones en el tiempo, se observó también que este resultado está marcado por la desigualdad socioeconómica. Al respecto, se encontró que las aportaciones de los incrementos de las uniones libres sobre las disoluciones de uniones son diferenciales por el origen social. En específico, los incrementos de las cohabitaciones en los

estratos de origen social más bajos tienen mayores contribuciones a los aumentos recientes de las disoluciones de uniones que aquellos de los estratos de mejores orígenes sociales.

Esto último podría explicarse por los hallazgos de Pérez Amador (2016) y Esteve et al. (2012) resumidos en tres componentes: el primero se refiere a que más allá del mayor crecimiento de las disoluciones de uniones en los estratos de origen social mejor colocados, las disoluciones de cohabitaciones en los estratos de origen social más bajos están a la alza; segundo, porque las mujeres de los estratos más bajos aún presentan una incidencia superior de cohabitaciones que los estratos más altos, lo cual provoca que tengan una cantidad importante de disoluciones de uniones; y tercero, porque las mujeres mejor colocadas socialmente presentan una mayor formalización de sus uniones libres (transformación de las cohabitaciones al matrimonio) que aquellas de los estratos más bajos, lo que hace que gran parte de las cohabitaciones de las más aventajadas no terminen en disolución.

Finalmente, el método aquí utilizado de la descomposición demográfica para hazard rates demostró ser útil para dimensionar la contribución de las cohabitaciones al crecimiento de las disoluciones de uniones controlado por diversas variables, por lo que representa una herramienta que abre una veta de oportunidad para los estudios demográficos que buscan observar las aportaciones de ciertos factores a cambios que se han presentado en el tiempo.

3. Estabilidad de las cohabitaciones en México. Cambios y permanencias en el tiempo considerando el estrato social

Introducción

La cohabitación en México durante la última parte del siglo XX e inicios del XXI, ha aumentado de manera importante, de manera que de un 14% de las mujeres cohabitando en 1980 se elevó al doble (29%) para el año 2010 (Solís & Puga, 2009; Pérez Amador, 2008; Esteve et al., 2016). Sin embargo, más allá de que este crecimiento es especialmente notorio entre los estratos más altos, la desigualdad económica todavía marca de manera importante el uso de este tipo de unión, ya que su incidencia conserva un gradiente educacional a favor de los menos educados (Solís & Ferraris, 2014).

Además, este nuevo escenario, de acuerdo con Pérez Amador (2016), muestra también diferencias en la estabilidad de las uniones libres a partir de los estratos, debido a que para las personas nacidas después de 1975 en condiciones de bajo nivel educativo, la cohabitación es una opción alternativa al matrimonio, mientras que las de mayor nivel educativo (también nacidas después de 1975) la usan como una prueba para matrimonio con iguales posibilidades de formalización o separación. Sin embargo, aún no está claro si las tendencias de crecimiento constante de las cohabitaciones puedan traer una transformación de este tipo de unión hacia una mayor estabilidad en todos los estratos sociales, incluso ante la procreación de hijos, o si su estabilidad se relacionará con la carencia e incertidumbre económica.

Esta duda surge debido a que dos teorías ampliamente reconocidas argumentan posturas contrarias. La primera de ellas, la Segunda Transición Demográfica (STD), señala que a la par de un contexto de mayor individualización, las cohabitaciones se incrementarán, se reducirán sus disoluciones y su tránsito al matrimonio, en tanto que la presencia de hijos gradualmente no llevará a su formalización, lo cual, primero sucedería entre los más educados y luego se difundiría hacia todos los estratos sociales (Van De Kaa, 1987).

En cambio, la segunda posición, la teoría de la incertidumbre, asume que la falta de certezas (agravado actualmente por la globalización socioeconómica) en el proceso de emparejamiento, provocará que las cohabitaciones sean estables sólo para un sector con menores recursos, en tanto que para los más educados las uniones libres serían esencialmente un paso al matrimonio o se

disolverían ante escenarios económicos poco promisorios, mientras que la procreación de hijos no se presentará en ellas, sino que provocará el matrimonio (Mills & Blossfeld, 2013; Kalmijn, 2011).

Con respecto a estas dos posiciones, al estar documentado en México¹⁷ que la cohabitación es usada fundamentalmente por los estratos más bajos, se podría pensar que se ajustaría más a la teoría de la incertidumbre. Sin embargo, en esta postura no encaja su rápido crecimiento entre las mejor colocadas socialmente, sino que dicha tendencia se asemeja al argumento de la STD. Esta combinación de escenarios significa que es necesario analizar con mayor profundidad los cambios en la estabilidad de las cohabitaciones en el tiempo.

Sumado a lo anterior está el crecimiento sin precedentes en el país de la educación femenina, que puede significar una modificación de las tendencias. Por ejemplo, en los últimos 60 años el promedio de años de escolaridad de las mujeres se duplicó y desde las cohortes de nacidas en la década de los 70 habrían cerrado la brecha con los hombres (Woodruff & Binder, 1999). Esto implica que la estructura educacional femenina se ha modificado, de manera que el grueso de la población de 15 años y más pasó de tener en promedio primaria o menos en 1960 a secundaria en 2010 (Olvera, 2013), a la par de que las mujeres han igualado a los hombres en su matriculación universitaria (SEP, 2019). Esta mayor educación femenina, desde el argumento de la hipótesis de la STD, daría pie a una mayor incidencia y duración de las uniones libres a la vez que en ellas sea posible la procreación de hijos. Contrariamente, desde la postura de la incertidumbre, se crearían divisiones más claras entre quienes tienen mayores y menores recursos para inclinarse por el matrimonio en vez de la cohabitación, afectando igualmente la duración de la unión libre y su paso al matrimonio, al reducirse las mujeres que, por contar con menos recursos, optan por cohabitar y por permanecer en dicha unión.

A pesar de esta conjugación de cambios en el tiempo en la cohabitación, educación y procreación de hijos, hay pocas investigaciones en el país sobre los determinantes de estabilidad de la unión libre, sobre su posible diferencial por educación (estrato social) y si se han modificado en el tiempo. Lo que se tiene hasta el momento son algunas investigaciones que, centrándose en la disolución de

¹⁷ Aquí hay que aclarar que en México habría una cohabitación tradicional que sería que la practicada en gran parte de la historia del país (Ojeda, 1986) y al parecer una moderna, que esta investigación considera que surge a partir de su resurgimiento y para ello toma como referencia a Esteve et al. (2016).

uniones, han dado alguna referencia de la duración de la cohabitación. En ellas lo que se muestra esencialmente es que desde 1969 hasta 2009 las cohabitaciones son menos estables que los matrimonios y que el estrato social (medido por la educación) tiene una relación negativa con su entrada y permanencia (Goldman & Pebley, 1981; Ojeda, 1986; Ojeda & González, 2008; Pérez Amador, 2008). Únicamente la investigación de Pérez Amador (2016), la cual se adentra en la duración de la cohabitación usando datos de 2009, ha mostrado escenarios de diferentes estabildades por condición social, y que señala que en cada generación más joven las uniones libres se transformarían menos en matrimonio, sus disoluciones han aumentado y actualmente para las menos educadas las uniones libres serían una alternativa al matrimonio, mientras que para las más educadas son sólo un paso para al matrimonio.

No obstante, más allá de estos hallazgos, ningún trabajo ha señalado si los cambios en la educación tienen un efecto distinto entre cohortes, y si su comportamiento se ajusta a alguna de las hipótesis de las teorías que hablan de la estabilidad de las cohabitaciones. Entonces, lo que se busca responder en esta investigación es si: ¿se están haciendo más estables las uniones libres en el tiempo? ¿Existe un efecto de la educación sobre la estabilidad de las cohabitaciones y éste cambia entre las cohortes de nacimiento? También se desconoce si las uniones libres están reduciendo su formalización ante la presencia de hijos o si por el contrario mantienen o incrementan su riesgo a convertirse en matrimonios, es decir, ¿las cohabitaciones se están convirtiendo en espacios aptos para la procreación, por lo que tener hijos desencadena menos en salida por matrimonio en las cohortes nuevas? Además, si ¿el estrato social tiene un efecto diferencial en la estabilidad de las cohabitaciones en el tiempo? Y si ¿las cohabitaciones se están formalizando o separando en condiciones de peores perspectivas al futuro?

Para lograr responder lo anterior se utilizan modelos de historia de eventos que analizan de forma longitudinal los patrones de permanencia en la primera cohabitación para las cohortes de 1965 a 1989 de mujeres mayores de 15 años, utilizando para ello la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017. Este trabajo se divide en cuatro secciones: la primera que se avoca al sustento teórico de los cambios en la duración de las cohabitaciones, una más que se centra en la explicación de la metodología y la tercera sección donde se explica la estrategia de análisis, además se presentan los resultados y, por último, se discute lo encontrado en las conclusiones.

Perspectivas teóricas de la estabilidad de la cohabitación

Respecto al incremento de las cohabitaciones, diversas teorías han surgido a raíz del gran interés en el “boom” de su crecimiento y se concentran en plantear sus porqués y sus cuándoos; empero, poco se profundiza en la estabilidad de esas uniones. Aun así, existen algunas posiciones que explican las tendencias y determinantes de la estabilidad de las uniones libres, aunque generalmente son pertenecientes a las teorías que hablan de su aparición.

Una de las primeras teorías que habla sobre lo que ocurre después de entrar en la unión libre es la Segunda Transición Demográfica (Lesthaeghe & Van de Kaa, 1986). Lo primero a saber para entender las hipótesis de esta teoría sobre la estabilidad de las cohabitaciones, es que la STD argumenta que el cambio en la nupcialidad se enlaza con una transformación de valores del materialismo al postmaterialismo (basados en las libertades y la igualdad, incluyendo la de género) y de lo comunitario a lo individual. Derivado de lo anterior, las formas de unión conyugal y sus características se transforman de un tono religioso y comunitario a uno individualista, secular y libre de coerción. Este proceso habría iniciado entre los mejor colocados en la sociedad (ya que serían ellos los más avanzados en la individuación) y después se socializaría en todos los estratos sociales.

El argumento de esta teoría con respecto a la estabilidad de las cohabitaciones señala que a la par de que los matrimonios se disuelven (aumento de los divorcios), las cohabitaciones se convertirían en espacios de menor control social y más igualitarios, y se harían más duraderas, especialmente para las generaciones más jóvenes, iniciando en los trabajadores de cuello blanco (Lesthaeghe, 2010). Las cohabitaciones, por tanto, dejarían de ser “un entrenamiento” para el matrimonio, para convertirse en una forma de unión conyugal independiente; y en la medida en la que se vuelven más comunes, serán más convenientes para el nuevo contexto de libertades por lo que terminarían sustituyendo a los matrimonios como la forma de unión dominante. En este sentido, una predicción que lanza la Segunda Transición es que los patrones mundiales de nupcialidad convergerán a su modelo, por lo que, siguiendo un patrón paulatino la variabilidad, decrecerá.

Con base en esta posición de convergencia, diferentes autores han elaborado esquemas para describir dicho proceso, al que se le ha denominado “proceso de difusión”¹⁸. Estos se caracterizan por indicar que la cohabitación transitará de una cohabitación marginal y poco duradera a una unión libre que será indistinguible del matrimonio¹⁹.

La otra teoría que analiza la estabilidad de la unión libre es aquella de la incertidumbre y la globalización. En ella se argumenta que el aumento de la cohabitación se da en un entorno de incertidumbre económica, especialmente entre los más jóvenes, al seleccionar una pareja y generar una conexión con el mercado laboral para proveer al hogar. El argumento central de este modelo es que las transformaciones en las uniones que se viven actualmente son reajustes necesarios ante contextos económicos paralelos al proceso de selección de pareja cada vez más inciertos. Oppenheimer (1988; 2003) explica este mecanismo: cada persona traslada a sus relaciones de pareja una serie de atributos, de manera que las personas buscan maximizar sus recursos con la pareja perfecta, lo cual guía la elección en el emparejamiento. No obstante, la búsqueda de dicha pareja es costosa dado el tiempo y dinero que se debe invertir, así como por el desgaste psicológico que conlleva; por ello, no se puede elegir a la pareja con los atributos ideales, pero se ajusta a un mínimo aceptable.

Ahora bien, entre los atributos que se buscan en el emparejamiento, uno de los principales es la capacidad de sostener a largo plazo de manera holgada la unión y los hijos, la cual es una facultad

¹⁸ Uno de los primeros es el de Kiernan (2001), quien plantea cuatro etapas, donde la cohabitación es: primero anormal, después un preludio al matrimonio, posteriormente una alternativa al matrimonio y finalmente es indistinguible del matrimonio.

¹⁹ Heuveline y Timberlake (2004) tienen uno de los esquemas más destacados, ya que condensa las características que el resto de las propuestas plantean. En él se proponen seis estados: *Cohabitación Marginal*, donde la unión sólo atrae a una cantidad pequeña de personas. *Preludio al Matrimonio*, en el cual la cohabitación es sólo una evaluación para el matrimonio, por lo que se espera que dure poco y se transforme en matrimonio. *Proceso de Matrimonio*, donde la duración de la unión libre se alarga en referencia a la clasificación anterior y, si bien existe presión para que los hijos nazcan en matrimonio, ésta es menor por lo que existen más nacimientos en la unión libre aunque eventualmente desencadene en formalización. *Alternativa a la Soltería*, en la que las personas entran a la cohabitación sin intención de casarse y por ello se reduce en tiempo de duración, además de que se incrementa la proporción de las separaciones en las uniones libres. Por último, la *Alternativa al Matrimonio*, se refiere a que las personas forman una familia como solían hacer en el matrimonio. Las cohabitaciones se hacen prevalentes y más duraderas como los matrimonios, además que las transiciones de las cohabitaciones al matrimonio son menores que en las clasificaciones previas. Finalmente, cuando es *Indistinguible del Matrimonio*, la cohabitación dura como lo hace el matrimonio, la cohabitación es más común y los nacimientos en las uniones libres son también más frecuentes que en la anterior clasificación. Lo que se establece es que si bien la mayoría de los países se encuentran en las etapas iniciales, se encontrarían en el proceso de conversión hacia cohabitaciones más permanentes y que al final la vida en unión libre se instalará por completo (tenencia de hijos, por ejemplo), sustituyendo al matrimonio.

que se construye y que depende de múltiples características, entre ellas las más claras son las laborales. Por tanto, si el futuro laboral de una persona es incierto, también lo sería su vida futura y por ello su atractivo será menor. Así, la decisión de casarse de una persona joven se verá afectada por el momento en su carrera profesional, dado que un matrimonio podría amenazar la conclusión de su capacitación para el trabajo o se podría anteponer a la adquisición de experiencia laboral.

Por otro lado, en la época actual y en los contextos occidentales, cada vez sería más difícil asegurar un porvenir para los jóvenes dado un deterioro en sus posiciones laborales, esto explicaría el retraso en el momento del matrimonio tanto de hombres como mujeres.

En este sentido y de acuerdo con esta teoría, una respuesta a los problemas que generaría un matrimonio temprano es la cohabitación, ya que es una unión con un lazo más frágil pero que evita las penalidades de la soltería. Por ello este tipo de unión se estaría haciendo más frecuente y duradera especialmente en contextos de incertidumbre. Sin embargo, esto significa que al disminuir la incertidumbre, las cohabitaciones terminarían y lo harían al separarse o al formalizarse en matrimonios. Por lo que en esta posición este tipo unión es parte del proceso del matrimonio y que difícilmente puede contener la procreación.

Al respecto, Oppenheimer (2003) plantea que una vez que las cohabitaciones surgen en un contexto de incertidumbre, éstas representan espacios para evaluar a la pareja como factible para el matrimonio y esa evaluación está en parte en términos nuevamente de la certidumbre que pueda ofrecer de acuerdo con su potencial económico a futuro. Por ello, durarán menos que los matrimonios, al mismo tiempo que serán más factibles a disolverse.

Esta tesis, tal como reconoce Kalmijn (2011), es puesta en un entorno social más amplio en los trabajos de Blossfeld et al. (2005) y Mills y Blossfeld (2013), ya que dichos autores añaden una contextualización en la era de la globalización. Con esta adición se plantea que los mayores cambios se deben a la globalización, con una disminución del ingreso y de la protección social, especialmente entre los más jóvenes. También habría desplazado la demanda de los menos capacitados a los más cualificados mediante la promoción de una "economía basada en el conocimiento" (Burton-Jones, de acuerdo con Mills y Blossfeld [2013]). A su vez, configuraría un escenario de reducción empleos para las personas con economías rurales y de baja calificación, que disminuiría sus expectativas de relaciones estables, así como un impulso de una visión de otros estilos de vida, entre ellos los vinculados con la familia. Finalmente, significaría que las personas

son más capaces de ver otros cursos de vida y tomar a partir de ellos decisiones de formación de la familia. En resumen, una mayor flexibilidad del mercado de trabajo (Mills y Blossfeld [2013] siguiendo a Auer y Cazes [2000]) sumada a una mayor influencia de sociedades extranjeras, llevaría al aplazamiento del matrimonio y de la paternidad ante un escenario de mayor incertidumbre.

Estos factores de la globalización construirían escenarios para las personas y especialmente los jóvenes quienes se encuentran en la etapa de la formación de su propia familia, en los que se enfrentarán a situaciones de incertidumbre que afectarían sus perspectivas de enlazarse o de comprometerse. Es decir, el surgimiento de la cohabitación junto con otras formas de unión, y el descenso del matrimonio, serían una respuesta a las dificultades de hacer vínculos de compromiso de largo plazo. En tanto, el retraso de la fecundidad se supeditaría a los conflictos familia-trabajo, a las competencias entre las carreras laborales de las parejas y la falta de soporte institucional en la crianza de los hijos. En este caso el futuro económico es clave, ya que dentro de la cohabitación quienes tendrían más probabilidades formalizar son aquellos con un futuro con más certeza.

Por tanto, en los argumentos de la incertidumbre, un factor esencial para la cohabitación y para su transformación en matrimonio es el potencial económico de la o el pretendiente. Este elemento representa la posibilidad que tiene la posible pareja de generar bienestar y sortear la incertidumbre generando estabilidad económica (pareja atractiva). En ese sentido como lo señala Kalmijn (2011) se esperaría que una mayor incertidumbre reduzca la transición de la cohabitación al matrimonio especialmente en las sociedades menos igualitarias ya que en ellas el futuro económico depende de un solo proveedor.

Ahora bien, este potencial económico es difícil de ser detectado por las personas en el proceso de emparejamiento debido a la profunda información asimétrica (Oppenheimer, 1988). Una aproximación a ello lo proponen Xie et al. (2003) con cinco conceptos complementarios: los ingresos actuales, el logro educativo, la experiencia laboral, el empleo y los recursos de los padres. Por ello, en este trabajo se incluyen diversas variables que dan referencias de estos factores, como son, el Índice de Orígenes Sociales (IOS), que representa los recursos de los padres, la educación que plantea los logros en capital humano y el trabajo extradoméstico formal que se refiere al empleo con ingresos y derechos laborales.

Con los argumentos teóricos atrás expuestos se tienen diversas alternativas para explicar los cambios en la cohabitación: en un escenario de individualidad y postmaterialismo, las cohabitaciones se incrementan y reemplazan paulatinamente al matrimonio, por lo que durarán cada vez más y la procreación de hijos no desencadenará el matrimonio. En el otro escenario, el de la incertidumbre, los factores de menor potencial económico deberían estar vinculados a la entrada y duración de la cohabitación en términos de que no se formalizarán hasta que las condiciones económicas y la prospectiva para el futuro (menor incertidumbre) mejoren.

Se pueden ahora contextualizar las preguntas que se buscan responder en este trabajo. Con respecto a las preguntas: ¿Se están haciendo más estables las uniones libres en el tiempo?, ¿Son más capaces de contener la procreación? ¿Están siendo menos un prelude al matrimonio?, se busca si se adhieren más a los argumentos de la Segunda Transición Demográfica, a la luz de que el país muestra un aumento de la cohabitación con ciertos cambios en su estabilidad, pudiendo significar que las cohabitaciones serán más estables y se procrearán hijos en ella sin formalizarlas, o más bien a las propuestas de la incertidumbre, tratándose de un efecto de una mayor vulnerabilidad de ciertos sectores menos capaces de formalizar las uniones en donde los hijos desencadenan el paso al matrimonio.

Por otro lado, dado que en México se tiene ahora una mayor cobertura de educación que en el pasado, lo cual ha dado un mayor acceso a las personas al nivel postsecundario y por tanto ha modificado la estructura educativa de la población, se cuestiona si ¿el estrato social medido con la educación tiene un efecto diferencial en la estabilidad de las cohabitaciones en el tiempo? Se podría observar un comportamiento alineado a las dos teorías ya expuestas. Por un lado, que los más educados cohabiten más y que a su vez con el tiempo se esté cerrando la brecha con los menos educados, lo que correspondería a la Segunda Transición Demográfica, o bien que los menos educados cohabiten más y que la brecha con aquellos con más recursos sea cada vez mayor, lo cual se aproximaría a la teoría de la incertidumbre.

Datos y métodos

Se usa la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017, la cual tiene un tamaño de muestra de 33,021 viviendas y una cobertura geográfica nacional, urbana, rural y por entidad federativa. Su población objetivo son los hogares en viviendas y la población mexicana en general y tiene un

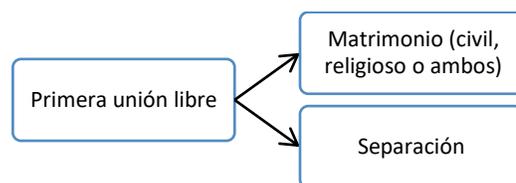
nivel de confianza estadística del 90%, con un efecto de diseño de 1.896, un error relativo máximo esperado del 15%, y una tasa de no respuesta esperada del 15% (INEGI, 2018). La encuesta cuenta con historias labores, migratorias, escolares, de trabajo doméstico y de cuidados, familiares, de discapacidad y de mortalidad de las personas entrevistadas de entre 20 y 54 años de edad, así como de fecundidad y anticoncepción para el caso de mujeres.

Con las características longitudinales de sus datos y dado que se busca analizar la estabilidad de las cohabitaciones y sus determinantes con una visión de proceso, la técnica que se usa es la de historia de eventos de tiempo discreto. En ella, se considera sólo a la primera disolución de cohabitación, ya que en el país el mayor porcentaje (aproximadamente 80%) ha hecho exclusivamente una unión, ya sea cohabitación o matrimonio. Por esto, analizar la primera unión libre representa estudiar gran parte de las uniones que ocurren en el país. Se indaga además sólo en mujeres ya que permite la comparación con otros trabajos que se enfocan en ellas.

El fenómeno que se estudia es la primera cohabitación y su salida al matrimonio (ya sea civil, religioso o ambos), separación o permanencia. El reloj del estudio inicia con la entrada de la mujer entrevistada a la unión libre y se termina con el matrimonio, separación o al quedar censored por terminar la encuesta. En este sentido, las mujeres que se casaron sin previa cohabitación quedaron excluidas del estudio. Finalmente, los casos de viudez se consideran censurados al momento de ocurrir. Con todo ello, el total de censoring es del 52%.

El tiempo de exposición a la disolución está medido desde la fecha de inicio de la primera unión hasta la fecha de la disolución o matrimonio en término de años o hasta los 10 años de exposición de la cohabitación. Se seleccionó este límite de truncamiento al analizar el hazard y encontrar que a esta duración se estabiliza la unión. En caso de que la unión no presente disolución, se mide desde el momento de la unión hasta la fecha de la entrevista. El siguiente esquema muestra el estado inicial y los estados de destino:

Figura 3.1 Esquema de transito de eventos en la cohabitación



Elaboración propia

Con ello, se cuenta con un total de 30,664 años-persona vividos. Para realizar la técnica se consideraron los siguientes pasos: se creó la variable de evento, es decir, de la disolución y matrimonio de la cohabitación, con un total de 5,144 eventos. Para este trabajo la variable dependiente es la disolución de la primera unión libre. Se modeló la función hazard probando diversas especificaciones, y al evaluarlas con la devianza y el BIC se obtuvo que la mejor especificación era un spline en la duración 1. El siguiente paso fue crear una serie de variables que permitieran la medición del riesgo de la disolución de las primeras uniones libres, aunque para seleccionar las mejores fueron construidas con varias especificaciones, así como diversos retrasos o lags (de uno o más años para evitar endogeneidad entre la ocurrencia, la disolución y el evento que la variable clasifica), las cuales fueron puestas a prueba en regresiones multinomiales bivariadas de historia de eventos y con el BIC. Al final, aquellas con el mejor ajuste fueron las elegidas y sus características se señalan a continuación.

La variable de cohorte se clasifica en tres grupos de acuerdo al año de nacimiento de las mujeres y hombres: 1962-1969, 1970-1979 y 1980-1989. La edad a la unión se creó a partir de la edad en la que las mujeres entraron por primera vez a la primera unión y se clasificó en tres grupos: 12-17, 18-24 y 25-y más años. Por su parte, la variable de educación se construyó a partir del nivel educativo cursado y se categorizó en: Primaria o menos (Primaria, Kínder o Sin estudios); Secundaria; Preparatoria; y Universidad (Superior o posgrado).

El número de hijos se calculó al considerar los nacimientos ocurridos para las mujeres durante la unión, y se clasificó en tres categorías: no han tenido hijos, han tenido un hijo, han tenido 2 hijos y finalmente, han tenido 3 o más hijos. La variable es cambiante en el tiempo y fue retrasada un año. Los hijos nacidos previos a la cohabitación (que abarca un 12% de la población estudiada) se construyó con la presencia de al menos un hijo vivo de cualquier orden antes de la primera unión, la cual fue categorizada con al menos un hijo al inicio de la unión y sin un hijo previo.

La variable trabajo formal se calculó a partir de la pregunta del tipo de actividad que desempeñan las personas, en tres categorías: Trabajo formal, Trabajo informal y No trabajan. La categoría de trabajos formales se construyó con los trabajos asalariados con prestaciones de salud. Los informales son aquellos trabajos por cuenta propia y que no otorgaban acceso a la seguridad de salud. Finalmente, la categoría No trabaja se definió con las mujeres que declararon no tener empleo. La variable es cambiante en el tiempo y fue retrasada tres años para evitar con holgura la

posible endogeneidad (un traslape de la entrada al mercado laboral con la disolución de la unión) considerando que la ruptura se puede planear con bastante anticipación.

El Índice de Orígenes Sociales (IOS) (Solís, 2016) indaga en las características socioeconómicas de las personas en edades tempranas. Es un indicador surgido de una combinación de factores relacionados con el hogar de origen de la persona y se colocan en escala de terciles de una menor posición a una mejor.

La homogamia etaria se construyó calculando la diferencia de edades entre la persona entrevistada y su pareja. Las clasificaciones obtenidas se lograron a partir de observar la frecuencia de las diferencias y probar diferentes especificaciones. En particular, resultó que las distancias a favor de las mujeres frente a sus parejas son exiguas y, por ello, se decidió unirlas a la homogamia (que representa a quienes tienen entre 0 a 2 años de distancia). Las clasificaciones construidas fueron: Homogamia y diferencia de edad mayor para las mujeres; diferencia de 3-5 años menor de las mujeres y diferencia de 6 a más años menor de las mujeres. Para los hombres, en cambio, las diferencias a favor de ellos son mucho mayores, por lo que las clasificaciones construidas son las mismas que las mujeres, pero se añaden de 3-5 años mayor y 6 o más años mayor.

Finalmente, el tipo de localidad de residencia actual se obtuvo de la base de la EDER 2017 respecto a la vivienda residente de la persona entrevista y se clasificó en dos grupos: urbana, para aquellas localidades mayores a 2,500 habitantes y la rural, las más pequeñas.

Estrategia de análisis

Se crearon primero matrices de probabilidad a la duración de 5 años de las primeras cohabitaciones, tanto para el total como por cohorte y tipo de trabajo. Estas permiten dar una medida resumida de los destinos de las cohabitaciones en términos de probabilidades y tienen la ventaja de dar una magnitud menos afectada por el censoring que, por ejemplo, aquellas al final de la observación.

Posteriormente, se calcularon tablas de funciones acumuladas de incidencia (CIF) para cohabitaciones en eventos en competencias de salir por matrimonio o separación, así como tablas de supervivencia de los matrimonios sin cohabitaciones y de los matrimonios con cohabitación previa, con ello se observan comparativamente los patrones de disolución de cada fenómeno a lo largo de las duraciones y entre cohortes.

Seguido, se crearon dos modelos de eventos por competencia de las salidas de la cohabitación. El primero que únicamente considera a la cohorte como variable independiente y tiene dos variables de control: la edad a la unión y el tipo de localidad. Este modelo busca responder si existe un efecto generacional que modifique la estabilidad de las uniones, y si con el tiempo las mujeres están optando más por salir en matrimonio o más por separación. Un segundo modelo introduce la educación y la interacción educación por cohorte, con lo que se espera saber si existe efecto de la educación sobre la estabilidad de las cohabitaciones y si éste cambia entre las cohortes de nacimiento. Con ello se quiere determinar si existe un gradiente educacional positivo que se esté cerrando (cercano a la tesis de la STD) o uno negativo que se esté ampliando (próximo al argumento de la incertidumbre).

Finalmente, dos modelos más buscan los determinantes de la salida o la formalización. En ellos se incluyeron variables que se espera que complementen el análisis de posibles relaciones con las teorías de la Segunda Transición Demográfica o de la incertidumbre. Se busca contestar si las cohabitaciones se están haciendo espacios abiertos a la procreación, por lo que tener un hijo desencadena menos en las cohortes nuevas la salida por matrimonio. También se busca responder si las cohabitaciones se están formalizando en condiciones de mejor prospectivas al futuro.

Las variables usadas y las hipótesis de su comportamiento, de acuerdo con las dos teorías que se están examinando, se describen a continuación.

La variable tenencia de hijos durante la cohabitación, que se interacciona por cohorte, busca establecer si la cohabitación se disuelve o se formaliza con la presencia de hijos. En el caso de que tener un hijo sea o aumente el riesgo a la formalización, esto se alinearía con una posición de incertidumbre, ya que las cohabitaciones no serían espacios para tomar responsabilidades y crear un capital específico como son los hijos. En cambio, si disminuyen en el tiempo, encajarían más en la tesis de la Segunda Transición Demográfica ya que dichas uniones estarían sustituyendo la función reproductiva de los matrimonios.

La variable homogamia etaria espera capturar las relaciones de género en el sentido de que las uniones libres que se consideran más igualitarias tienen menores diferencias de edad. Esto se sustenta desde la teoría clásica de los recursos, cual postula que las mujeres siendo regularmente más jóvenes que sus esposos ejercen menos poder (Presser, 1975), que la diferencia a favor de los hombres o hipergamia explica la menor incorporación de las mujeres al espacio público (Bozon,

1991) o el por qué los hombres ejercen la mayoría del poder económico y político en las sociedades del mundo (Casterline et al., 1986). Por tanto, es usada aquí como un proxy para el argumento de igualdad de género en las cohabitaciones de la Segunda Transición Demográfica. En todo caso, si se observa que una menor brecha de edad lleva a una menor salida de la cohabitación y una menor formalización, cabría en un escenario de la STD.

El trabajo formal y el Índice de Origen Social (IOS) pretenden ser una aproximación al potencial económico al dar referencia de la calidad de la inserción al mercado laboral que genere recursos estables y perspectivas de poseer una futura carrera laboral que genere certidumbre y además, de los recursos con los que crecieron los individuos que les puede dar diferentes pisos de inicio en la vida. Lo que se busca es determinar si el trabajo formal aumenta el riesgo a la formalización de la unión alineándose así al escenario de la teoría de la incertidumbre.

Resultados

En la Tabla 3.1 se tienen las probabilidades no condicionales al quinto año de duración de las cohabitaciones. Las primeras filas muestran las transiciones totales por tipo de salida, de manera que 3,777 entraron en cohabitación y se quedaron ahí; 1,335 de las que entraron en cohabitación salieron por matrimonio; 1,236 de ellas pasaron a la separación y 52 enviudaron. En términos de probabilidades crudas, permanecer en la cohabitación tiene la mayor participación (0.59) mientras que la probabilidad de salir por matrimonio es de 0.21, la de separarse es de 0.19 y la menor (0.01) es de enviudar. Esto señala que a la duración 5, las probabilidades de permanecer en la unión libre son mayores que el resto de las opciones, pero también que la principal salida de la unión libre sigue siendo por matrimonio por encima de separación o viudez.

Analizando por cohorte de nacimiento, las probabilidades de permanecer en cohabitación aumentan en cada generación. Primero en mayor medida entre la cohorte de 1962-1969 y 1970-1979, en 0.04 puntos, al ir de 0.55 a 0.59 y después en menor grado, ya que entre las cohortes 1970-1979 y 1980-1989 pasa de 0.59 a 0.60 respectivamente. Con ello, entre la cohorte más joven y la más vieja las probabilidades aumentan casi 0.05 puntos.

Por otro lado, las probabilidades de salir de la cohabitación por matrimonio presentan un claro descenso. De la cohorte más antigua 1962-1969 a la siguiente 1970-1979 disminuye al pasar de

0.24 a 0.23, mientras que de esta última a la más reciente 1980-1989 decrece casi 4 puntos, por lo que entre las dos cohortes antípodas la salida por matrimonio ha caído.

En tanto que la separación también muestra un ascenso de las probabilidades, aunque no lineal, ya que entre las cohortes 1962-1969 y 1970-1979 se observa un descenso de su probabilidad al pasar de 0.19 a 0.17, es decir 0.02 puntos, mientras que para la siguiente cohorte regresa al crecimiento al pasar a 0.21. Entre las cohortes extremas la salida por separación aumenta en su probabilidad en cerca 0.02, por lo que para la cohorte más joven la principal forma de salida de la unión libre deja de ser el matrimonio y pasa a ser la separación.

Tabla 3.1 Probabilidades crudas a la duración 5 de la cohabitación por tipo de salida, cohorte de nacimiento, educación y actividad

Estado de origen	Estado de destino a la duración del año 5			
	2 Cohabitación	3 Matrimonio	4 Separación/Divorcio	5 Viudez
Cohabitación	3,777 59.02	1,335 20.86	1,236 19.31	52 0.81
Cohorte				
1962-1969	55.20	24.36	19.07	1.37
1970-1979	59.46	22.71	17.18	0.64
1980-1989	60.07	18.08	21.10	0.75

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017

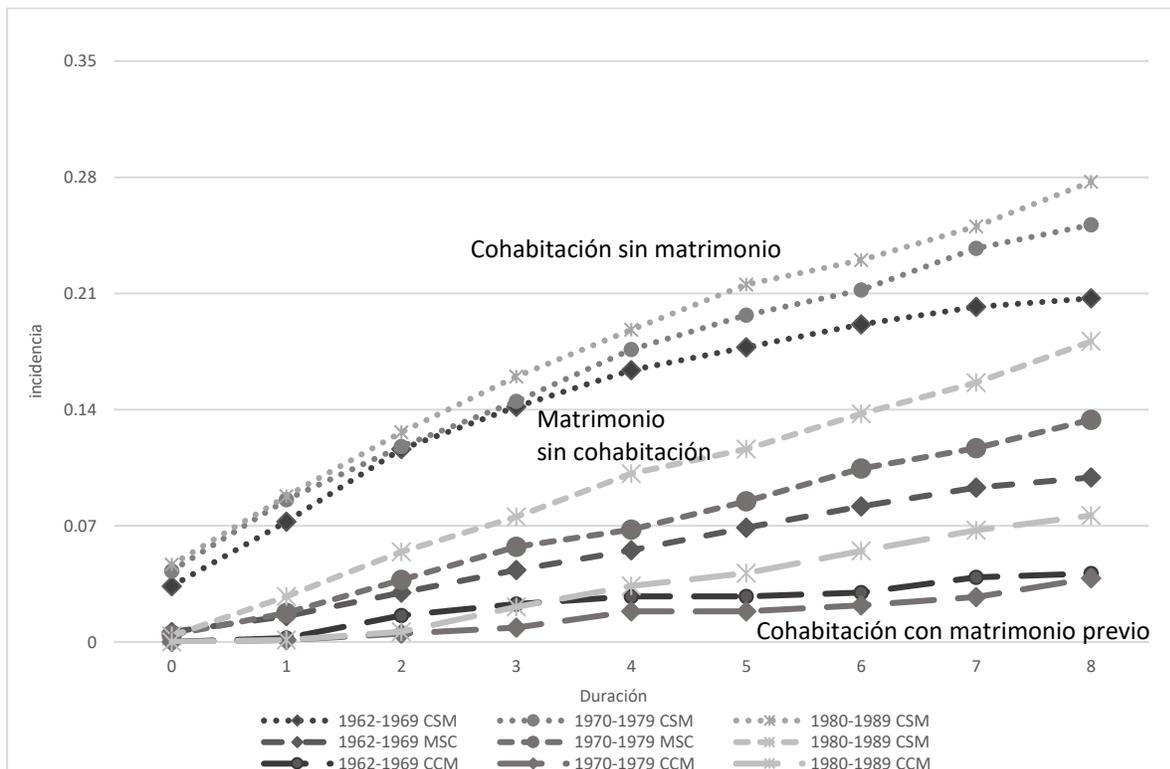
De lo anterior se puede resumir que con el paso de las generaciones la formalización ha perdido probabilidades, mientras que se ha incrementado en mayor medida la probabilidad de permanencia en la cohabitación, aunque la separación también muestra crecimiento.

Para contextualizar y observar su ritmo a lo largo de la unión, se presentan las curvas de incidencia acumulada de separaciones de la cohabitación en comparación con las proporciones acumuladas de disolución de los matrimonios sin cohabitación previa y los matrimonios con cohabitaciones previas (para quienes el análisis empieza al momento de la unión libre). Esta comparación (Figura 3.2) permite observar la fragilidad que tienen las cohabitaciones en el tiempo (y entre duraciones de la unión) frente al matrimonio, que se ha caracterizado por ser una unión más estable, y así determinar si se habría cerrado la brecha entre ambas.

La incidencia de separaciones de las cohabitaciones sin matrimonio, en las que existe un crecimiento a través de las duraciones en las tres cohortes analizadas y donde es patente que la generación más joven 1985-1994 presenta (especialmente desde el 3er año) una mayor incidencia

de separaciones frente a las generaciones anteriores (1962-1969 y 1970-1979), muestra una brecha que incluso se va ampliando (sobre todo frente a la cohorte más antigua) a medida que se llega a la última duración observada (8vo año). Por tanto, existiría una cierta mayor estabilidad en los primeros años de las cohabitaciones que las hace más cercanas en sus incidencias entre generaciones.

Figura 3.2 Intensidad de separaciones de cohabitaciones sin matrimonio, con matrimonio y de matrimonios sin cohabitación por cohorte de nacimiento



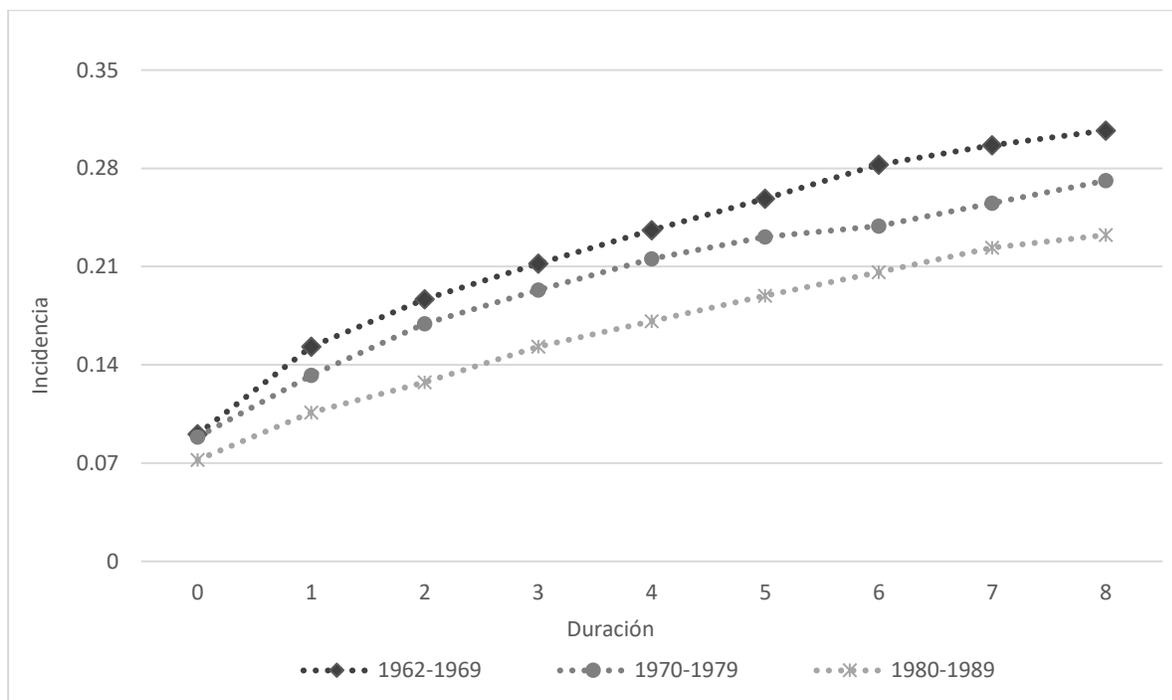
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017 donde CSM representa Cohabitación sin matrimonio, MSC Matrimonio sin cohabitación y CCM es Cohabitación con Matrimonio

Comparando estos resultados de las cohabitaciones con los respectivos de los matrimonios sin cohabitación y con cohabitación previa, se nota que este incremento de las disoluciones en las cohabitaciones está en un contexto en el que todas las formas de uniones aumentan sus intensidades de separaciones entre cohorte y duraciones. Y si bien es patente que las cohabitaciones siguen teniendo mayores incidencias acumuladas de separaciones esto parece disminuir entre cohortes. Especialmente cuando es evidente que los matrimonios sin cohabitación en la generación más

reciente y la duración 8 tienen incidencias cercanas de separaciones a las cohabitaciones sin matrimonio de la cohorte 1962-1969 en esa misma duración.

Por su parte, para la salida por matrimonio o formalización de la cohabitación (Figura 3.3), lo encontrado muestra un incremento de las intensidades acumuladas a cada duración para todas las cohortes, es decir, conforme pasa el tiempo aumentan las incidencias acumuladas de matrimonios, aunque son evidentes las diferencias entre cohortes. No obstante, las cohortes son más jóvenes disminuyen las incidencias acumuladas de salidas por matrimonio. En el primer año las cohortes muestran intensidades más cercanas, especialmente entre las cohortes 1962-1969 y 1970-1979; después las tendencias se van distanciando, sobre todo de estas con la cohorte 1980-1989. Esto va de acuerdo con las probabilidades mostradas arriba, aunque muestra que en los primeros años las uniones libres tienen menores formalizaciones y las diferencias entre cohortes serían menores.

Figura 3.3 Intensidad de salida de cohabitaciones por matrimonio y cohorte



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017

Con ello queda de manifiesto, aunque con matices por duración, que las separaciones de cohabitaciones van incrementándose y la formalización va en caída. Ahora bien, arriba se ha señalado que se advierten diferencias en estos fenómenos por estrato social. Por ello, usando la

educación como aproximación, se realizan modelos de riesgo en competencia para comprobar si existen cambios significativos en este sentido.

La Tabla 3.2 presenta el modelaje del riesgo en competencia de la salida de la cohabitación por separación o matrimonio. El paso a la viudez, no incluido, se consideró en el modelo como una fuente de censoring. En el modelo 1 se observa que las mujeres efectivamente están reduciendo sus riesgos de entrar al matrimonio y aumentándolos para salir en separación. Por ejemplo, aquellas nacidas en 1970-1979, que pertenecen a la cohorte en la que sus edades a la unión (20 años) se sitúan en el boom de la cohabitación, tienen un riesgo de 10% (se obtiene de restar 1 menos 0.895 y al multiplicarlo por 100 se convierte en porcentaje) menos de salir por matrimonio con referencia a la cohorte 1965-1974, y respecto a la cohorte más joven 1980-1989 tienen uno de 31% menos de formalizar la unión libre en comparación a la misma cohorte 1962-1969. Para la salida por separación se encontró que, con respecto a la cohorte 1962-1969, las mujeres de la generación 1970-1979 tienen un 18% más de riesgo de salir esta manera, mientras que las mujeres de la cohorte 1980-1989 elevan ese valor al tener 29% más riesgo de salir por separación en referencia a la cohorte más antigua.

Por otro lado, mediante la fórmula de regresión, se obtuvo que mantenerse en cohabitación frente a salir por matrimonio tiene en cada cohorte riesgos mayores. De 12% más en la generación 1970-1979 y 45% más en la 1980-1989, ambas en contraste con la 1962-1969. Esto mientras que mantenerse en cohabitación frente a salir por separación disminuyen: las mujeres de la cohorte 1970-1979 reducen su riesgo en 15% y las de la cohorte 1980-1989 lo hacen en 23% en referencia las nacidas en la cohorte 1962-1969. Dado que en cada duración del tiempo hay una probabilidad de permanecer en ellas, especialmente en la cohorte más joven, se puede decir que las cohabitaciones se están haciendo más duraderas.

De esta mayor estabilidad surge la pregunta si existen diferencias por estrato social, tal como se señaló arriba que sucede en otras sociedades, por lo que se cuestiona si existe este efecto y si cambia en el tiempo. Para contestarlo, se analiza el modelo 1.1, que incluye un indicador de nivel de educación además de una interacción con la cohorte. Lo que se observa es que, si bien la educación es significativa demostrando que frente a las mujeres con Primaria o menos, tener mayor educación incrementa los riesgos de pasar al matrimonio y de separación, el supuesto de un efecto diferencial

por cohorte no muestra resultados significativos. Esto indica que la educación mantiene el riesgo a la disolución entre generaciones de nacimiento.

Tabla 3.2 Modelo de eventos en competencia matrimonio y separación de cohabitaciones por educación

Variable	Modelo 1	Modelo 1	Modelo 1. 1	Modelo 1. 1
	Salida de cohabitación por Matrimonio	Salida de cohabitación por Separación	Salida de cohabitación por matrimonio	Salida de cohabitación por separación
Cohorte de nacimiento (ref: 1962-1969)				
1970-1979	0.895 *	1.178 *	0.802 *	1.362 *
1980-1989	0.689 ***	1.290 **	0.574 ***	1.099
Nivel educativo (referencia: Primaria o menos)				
Secundaria			1.328 *	1.478 *
Preparatoria			1.762 *	2.041 *
Superior o posgrado			2.488 **	1.531
Interacción Educación#Cohorte				
Secundaria#1970-1979			1.211	1.284
Secundaria#1980-1989			1.304	1.200
Preparatoria#1970-1979			1.224	1.014
Preparatoria#1980-1989			1.077	0.987
Universidad#1970-1979			1.066	2.431
Universidad#1980-1989			1.114	1.817
Edad a la unión (ref: 18-24 años)				
12-17 años	1.208 **	1.025	1.295 ***	1.080
25 y más años	0.529 ***	0.998	0.496 ***	0.951
Localidad (ref. urbana)				
Rural	1.258 ***	0.656 ***	1.323 ***	0.687 ***
Duración (linear spline)				
0-1	2.744 ***	3.140 ***	2.744 ***	3.144 ***
2-10	0.860 ***	0.951 ***	0.861 ***	0.952 ***
Constante	0.031 ***	0.015 **	0.029 ***	0.015 ***
Años persona vividos	26,780			26780
Número de eventos				
df	16			34
Log likelihood	-8358.974			-8343.914
BIC	16881.070			17034.470

*p < .10. **p < .05. ***p < .01. ****p < .001.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017

Finalmente, en la Tabla 3.3 se muestra el modelaje 2 con el que se busca complementar la respuesta a la pregunta si existe un escenario más cercano a la Segunda Transición Demográfica utilizando a las mujeres, en específico si ¿las cohabitaciones se están haciendo más susceptibles de albergar a la procreación para las cohortes recientes, es decir, si tener hijos está reduciendo el riesgo la formalización en matrimonio? O si existe un escenario próximo a la teoría de incertidumbre, con lo que se busca responder si ¿contar con un empleo estable desencadena el matrimonio?, y ¿si tener un origen socioeconómico de mayores recursos se asocia con una formalización de la cohabitación?

Tabla 3.3 Modelo de eventos en competencia matrimonio y separación de cohabitaciones completo

Variable	Modelo 2		Modelo 2.1 interacción hijos cohorte	
	Salida de cohabitación por Matrimonio	Salida de cohabitación por Separación	Salida de cohabitación por matrimonio	Salida de cohabitación por separación
Cohorte de nacimiento (ref: 1962-1969)				
1970-1979	0.933 *	1.136	0.803	1.139
1980-1989	0.693 ***	1.074	0.671 *	1.176
Número de hijos (<i>tv lag1 año</i>) (ref: 0)				
1	1.408 ***	0.588 ***	1.299 ***	0.611 ***
2	1.817 ***	0.183 ***	1.509 ***	0.215 ***
3+	1.830 ***	0.047 ***	1.811 ***	0.060 ***
Hijos previos a la unión (ref: Sin hijos)				
Con hijos	0.620 ***	0.752 *	0.616 ***	0.752 **
Nivel educativo (ref: Primaria o menos)				
Secundaria	1.053	1.205 ***	1.056 *	1.205 ***
Preparatoria	1.138 *	1.107	1.139 *	1.110
Superior o posgrado	1.395 **	0.975	1.387 **	0.977
Diferencia de edad (ref: Homogama o más edad)				
Diferencia de 3-5 años menor	1.076	0.772 **	1.057	0.770 **
Diferencia de 6 a más años menor	0.784 **	0.799 **	0.770 **	0.799 **
Trabajo (<i>tv lag 3años</i>) (referencia: trabajo formal)				
Sin trabajo	0.987	0.607 ***	0.981 *	0.607 ***
Trabajo informal	0.789 **	0.819 **	0.785 **	0.820 *
IOS terciles (ref: 1)				
2	1.164	1.235 **	0.999	1.234 **
3	1.148 *	1.369 ***	1.151 *	1.362 **
Edad a la unión (ref: 12-17)				
18-24	0.817 **	0.755 ***	0.812 **	0.752 ***
25+	0.503 ***	0.463 ***	0.509 ***	0.465 ***
Localidad (ref: Urbana)				
Rural	1.315 ***	0.845 *	1.316 ***	0.843 *
Interacción Número de hijos##Cohorte				
1970-1979#1			1.101	0.994
1970-1979#2			1.337	0.904
1970-1979#3			1.162	0.665
1980-1989#1			1.096	0.915
1980-1989#2			1.193	1.051
1980-1989#3			0.847	1.170
Duración (linear spline)				
0-1	2.613 ***	3.299 ***	2.615 ***	3.300 ***
2-10	0.855 ***	0.984	0.855 ***	0.985
Constante	0.026 ***	0.048 ***	0.028 ***	0.046 ***
<hr/>				
Años persona vividos	26,780		26,780	
Número de eventos				
df	42		54	
Log likelihood	-7398.984		-7396.006	
BIC	15224.370		15340.240	

*p < .10. **p < .05. ***p < .01. ****p < .001.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017

En primer lugar (modelo 2) tener hijos aumenta el riesgo de entrar al matrimonio frente a no tenerlos, especialmente con un efecto mayor al segundo hijo (82% más) frente a no tener hijos. Sin embargo, tenerlos antes de la cohabitación lo disminuyen en 62%.

En tanto que en el modelo 2.1 se encontró que, probando si existe un efecto diferencial del número de hijos con la cohorte, no existe un resultado significativo ni para la salida por matrimonio ni para la separación, es decir, no se presenta un efecto diferencial por cohorte en la formalización y la separación de las cohabitaciones. Lo que implica que la procreación de hijos en la cohabitación sigue teniendo entre cohorte el mismo efecto de consolidar y reducir el riesgo de la separación en las cohabitaciones. Esto parece rechazar el argumento de la STD, el cual apunta que las cohabitaciones se volverían cada vez más, entre las cohortes más recientes, en espacios para la presencia de hijos. Lo que significa que, sin modificaciones por cohorte, la procreación en la cohabitación hace que este tipo de unión se transforme en matrimonio y que se reduzca su salida por separación.

Un factor adicional considerado fue la diferencia de edad en la pareja, que es una aproximación a un indicador de igualdad de género utilizado. Este componente muestra que una diferencia de 3 a 5 años menor de la mujer respecto a su pareja frente a que sean homógamas (entre 0 a 3 años de diferencia) o que la mujer sea mayor que su pareja no tiene efecto en los riesgos a la formalización del matrimonio. Sin embargo, si la mujer es mucho menor, es decir, 6 años o más, entonces el riesgo de formalizar se reduce en un 22%. Para la separación, el que la mujer sea menor (ya sea de 3-5 años o 6 a más años) frente a que la unión sea homogénea o la mujer mayor reduce el riesgo a la ruptura, en 23% y 20% respectivamente. Esto señala que un determinante para que las cohabitaciones se formalicen o no se rompan es que exista una diferencia importante de edad entre la mujer y su pareja.

En un tercer momento, explorando las variables de futuro económico, la categoría sin trabajo en referencia al trabajo formal reduce el riesgo en sólo 1% de formalizar, mientras el que el trabajo sea informal lo hace en 21%. Asimismo, no tener trabajo o que sea informal frente a tener un trabajo formal reduce la ruptura en 39% y en 18%, respectivamente. Es decir, no tener trabajo, pero especialmente que sea informal contra tener un trabajo formal hace que las mujeres tengan menos riesgo de formalizar en matrimonio. En tanto que el IOS muestra que no hay diferencia en el efecto del primer y segundo tercil, pero sí la hay dentro del tercero con referencia al primer tercil (las

menos aventajadas), ya que muestra un aumento de los riesgos de este tercer tercil a salir por matrimonio en un 16%. Lo que apuntaría que para las mujeres provenir del contexto más favorecido aumenta sus posibilidades de salir en matrimonio. Por su parte, tanto el segundo como el tercer tercil, aumentan los riesgos a la separación de la cohabitación en comparación del primero en 24% y 37% respectivamente, por lo que a medida que se tienen orígenes con más ventajas, aumenta el riesgo de separación. Esto apuntaría que para las mujeres venir de las mejores condiciones económicas familiares hace a la cohabitación inestable.

Conclusiones

En primera instancia, con el análisis exploratorio, se encuentra que después de 5 años desde sus inicios para las cohabitaciones, las mayores probabilidades están en permanecer en ella, seguido por salir por matrimonio y al final salir por separación. Sin embargo, en las cohortes más jóvenes han aumentado las probabilidades a permanecer en ese mismo estado y también a su separación, mientras que se han reducido las de salir por matrimonio, lo que las volvería una unión más duradera. Esto en su conjunto hace pensar que se estaría presentando un proceso paulatino de desinstitucionalización de las uniones que inician como cohabitaciones y una sustitución de su salida por formalización por una por separación.

Sin embargo, hay un constante aumento de las separaciones que tiene un ritmo diferente por año de duración ya que, en los años más tempranos de este tipo de unión, las diferencias son menores entre cohortes de nacimiento, lo que indica que a medida que las cohabitaciones se hacen más viejas las disoluciones aumentan, especialmente en la cohorte más reciente. Esto habla de que las cohabitaciones tendrían un periodo de “gracia” en el que son más estables y en él las distancias son más cercanas entre cohortes. Además, cuando se compararon estas tendencias con las de los matrimonios y los matrimonios precedidos por cohabitaciones, se confirma lo señalado por Ojeda y González (2008) respecto al escenario de aumento de las disoluciones de todos los tipos de uniones.

En cuanto a confirmar si las cohabitaciones están pasando de un régimen de menor transición al matrimonio y mayor salida por separación, lo encontrado en los modelos multivariados indicaría que sí, a medida que las cohortes son más jóvenes, existe un menor riesgo a pasar al matrimonio y uno mayor a la separación. Esto se alinea en parte los argumentos de la Segunda Transición

Demográfica que anticipa una sustitución de la vida de la pareja del matrimonio a la cohabitación. Aunque también se ajusta la posición de incertidumbre, ya que esto sucede principalmente en aquellas personas que tienen menos recursos para afrontar los contextos de dificultad económica.

Al probar el efecto de la educación sobre la estabilidad de las cohabitaciones y su cambio entre cohortes, lo encontrado es que la educación ha mantenido en el tiempo su relación con las formas de salida de la cohabitación, en la que un mejor estrato social aumenta el riesgo al matrimonio y la separación. Esto significa que la estabilidad de la cohabitación se ha encontrado a lo largo del tiempo en mayor medida entre las mujeres que tienen menos educación. Este resultado parece entonces rechazar el argumento de la STD, ya que esta teoría asume que quienes extienden su estadía en la cohabitación serían inicialmente los más aventajados de la sociedad, y después todos los estratos seguirían este patrón. En cambio, son los menos aventajados en el país quienes permanecen más en la unión libre y además esto no ha cambiado en el tiempo, al menos en el periodo observado, lo cual implica que no hay una modificación hacia una mayor estabilidad de la cohabitación entre los más educados como plantea la STD.

De hecho, este resultado parece estar más en sintonía con la tesis de la incertidumbre, ya que las cohabitaciones de quienes tienen menos recursos son más duraderas. Dentro de este argumento y de acuerdo con Oppenheimer (2003), se esperaría un agudizamiento de esta lógica asociada a la temporalidad de crisis económicas, es decir, en la medida que se entra a una situación de mayor globalización-incertidumbre, la cohabitación se centra en los menos afortunados. No obstante, esto no ocurre en el país ya que no se encontraron cambios por cohorte y nivel de educación, lo cual puede deberse a dos factores: primero, que México no sigue está dinámica o segundo, que el país durante todo el periodo observado ha estado en constante crisis y por ello no hay diferencias.

Adicionalmente, se buscó comprobar dos argumentos supuestos de la STD, el primero en referencia a si las cohabitaciones son más capaces de albergar la reproducción en las cohortes más recientes y, segundo, si en contextos más igualitarios se estabiliza la cohabitación. Las variables mostraron ser altamente significativas y con efectos importantes en este trabajo. Por un lado, se encontró que la presencia de hijos en las mujeres alienta la entrada al matrimonio y reduce el riesgo a la separación; aunque hay cierto menor efecto al tercer hijo, especialmente en la salida por separación. Ahora, cuando se analizó si tenían efectos diferenciales por cohorte, lo encontrado rechaza esa hipótesis, lo cual permite aseverar que el efecto protector y de formalización de los hijos está

vigente entre las cohortes de mujeres mexicanas. Un factor adicional acerca de la homogamia de edad en la pareja como indicador de igualdad en la unión muestra que la menor edad de las mujeres en comparación a sus parejas reduce el paso al matrimonio, pero también la salida a la separación, lo que implica que las cohabitaciones más estables son aquellas que en las que las parejas hombres tienen mayores edades que las mujeres, es decir, las uniones más desiguales son más estables, lo que contraviene a la Segunda Transición Demográfica que argumenta que la igualdad en la unión haría a la cohabitación más estable.

Por último, los componentes del potencial económico aquí estudiados muestran que tener un empleo estable alienta la transición de la cohabitación al matrimonio y la separación, por lo que se ajusta al argumento de Oppenheimer (2003) respecto a que tener recursos para afrontar la incertidumbre propia del mercado matrimonial hace más atractivas a personas al matrimonio. Además, el origen socioeconómico aproximado mediante el IOS en las mujeres, se comportó de acuerdo con lo esperado en esa misma hipótesis de Oppenheimer, es decir, tener mayores recursos de origen para generar bienestar en el futuro alienta el paso de las cohabitaciones al matrimonio y a la separación.

Con lo anterior se muestra un contexto en el que las cohabitaciones se estarían haciendo más una opción para permanecer y para salir por separación, así como menos para convertirse en matrimonio; lo cual en parte se asemeja a lo planteado por las propuestas individualistas-postmaterialistas como la STD. Sin embargo, la estabilidad de estas uniones libres estaría marcada por la precariedad y la falta de recursos, situación que no se ajusta a dicha teoría y se acerca más a lo planteado por las perspectivas de incertidumbre. Es decir, el escenario mexicano es uno que se caracteriza por una cohabitación más común y duradera, pero en condiciones de incertidumbre y carencia.

Conclusiones generales

Esta investigación doctoral suma al conocimiento de la disolución de uniones conyugales en México al profundizar en aspectos que en trabajos anteriores habían quedado pendientes o se habían delineado de manera general. También aporta con el uso de metodología poco explorada para el estudio de la nupcialidad en el país. En los siguientes apartados se detallan dichas aportaciones bajo la siguiente estructura: primero, se plantean las conclusiones que se recogen de los análisis realizados en los tres capítulos y, segundo, se reflexiona sobre los retos junto con las oportunidades que se desprenden de este trabajo de investigación.

Trabajo extradoméstico femenino y disolución de uniones en México, con un enfoque en las trayectorias laborales

En los últimos 50 años en occidente y también en México las disoluciones de uniones conyugales han aumentado de manera destacada, hecho que ha provocado que se busquen explicaciones al respecto. Entre estas, las más recurrentes se han centrado en la reducción de la fecundidad, el incremento de la educación, el aumento de la cohabitación y también en mayor acceso de las mujeres al trabajo extradoméstico. Este último factor está poco explorado en el país ya que en las investigaciones existentes el trabajo extradoméstico femenino se ha analizado de manera exploratoria o se ha utilizado como variable de control.

Por ello, se buscó profundizar en la relación entre el trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones en México, para lo cual se utiliza la vinculación de las mujeres con el mercado laboral y sus diferencias por nivel socioeconómico. Utilizando el análisis de historia de eventos para el total de las mujeres y por estrato social, se encontró que la relación positiva del trabajo femenino con la disolución conyugal se explica mejor por su nivel de vinculación con el mercado laboral que simplemente por trabajar o no de manera remunerada, como se planteaba en investigaciones previas. También se observó que el efecto positivo de la vinculación laboral en el riesgo a la disolución se ha mantenido constante a través del tiempo y entre los estratos sociales.

Contribución de los cambios en el tipo de la primera unión conyugal en el aumento de la disolución de uniones en México

La cohabitación es otro de los factores recurrentes que explican el aumento de la disolución de uniones conyugales. En investigaciones previas se ha encontrado que en México existe una asociación entre ambos, pero no se ha determinado el peso específico del aumento de este tipo de unión en la disolución de uniones frente a otros de sus factores asociados. Adicionalmente, es de esperarse que puedan existir diferencias en su contribución por estrato social, dado que la cohabitación sigue siendo utilizada como forma de unión principalmente por las personas de recursos más bajos, mientras las que cuentan con más recursos optan con mayor frecuencia por el matrimonio. Por ello, se analizó la contribución del incremento de la cohabitación en el crecimiento de las disoluciones entre dos generaciones de mujeres nacidas entre 1962-1974 y 1975-1989, por estrato socioeconómico, utilizando el análisis de historia de eventos y el método de descomposición Blinder-Oaxaca.

Los resultados muestran que en efecto existe una asociación positiva entre el aumento de las cohabitaciones entre cohortes y el aumento de las disoluciones de uniones. En tanto que con el método de descomposición, como contribución clave de esta investigación, indica que el peso del crecimiento de la cohabitación en el aumento de las disoluciones de uniones es del 28.2%, lo cual representa la aportación más importante, comparado con el resto de los factores analizados, entre los que se incluyen la fecundidad, la educación y el trabajo extradoméstico femenino. Además, se distinguió que el crecimiento de la cohabitación ha aportado al aumento en la disolución de uniones en mayor medida en los estratos socioeconómicos más bajos. Es así que, el reciente *boom* de la cohabitación, en todos los estratos sociales, ha sido el contribuyente más relevante del incremento de la disolución de uniones en México.

Estabilidad de las cohabitaciones en México. Cambios y permanencias en el tiempo considerando el estrato social

Ya que el aumento de la cohabitación se ha perfilado como el factor que más ha contribuido al incremento de las disoluciones de uniones, sus características son muy relevantes. En la medida que este tipo de uniones mantengan su alto riesgo de disolución, su amplia prevalencia resultará en mayor disolución de uniones conyugales. Siguiendo esta lógica, el último capítulo se dedicó

analizar la estabilidad de las cohabitaciones con el objetivo de conocer si este tipo de uniones está cambiando su papel de prelude al matrimonio entre las cohortes más recientes; si la llegada de hijos desencadena la formalización en matrimonio; si el estrato social tiene un efecto diferencial en su estabilidad; y finalmente, si el conjunto de estos comportamientos se puede asociar a los postulados de la Segunda Transición Demográfica o a los de la hipótesis de la incertidumbre.

Para cumplir estos objetivos se planteó un método de riesgos en competencia de historia de eventos, el cual explora los cambios por cohorte, por estrato social y por la presencia de hijos. Los resultados muestran que las uniones libres están pasando a un régimen de menor transición al matrimonio y de mayor riesgo de disolución en las cohortes más jóvenes. Sin embargo, la presencia de hijos continúa detonando el paso de la cohabitación al matrimonio y reduciendo el riesgo a la separación; su efecto protector y de formalización está vigente con la misma fuerza entre las cohortes de mujeres mexicanas, a pesar del descenso de la fecundidad. Por último, al analizar el efecto de factores económicos, como son tener un empleo estable o el origen socioeconómico, se observó que tener un trabajo remunerado estable alienta la transición de la cohabitación al matrimonio. Además, contar con mayores recursos de origen para generar bienestar en el futuro alienta la formalización en matrimonio. A la par, a mayores recursos económicos, el riesgo de la disolución de la cohabitación aumenta.

Posicionamiento con las teorías

En Europa y Estados Unidos se han desarrollado teorías que vinculan el trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones que se centran en dos enfoques, las posiciones económicas y las de perspectiva de género. Dentro de las primeras, que argumentan que el trabajo femenino reconfigura los recursos en la unión, la teoría de la dependencia plantea que el trabajo extradoméstico femenino hace las uniones más inestables al reducir el costo de la separación; mientras la perspectiva del estrés financiero, por el contrario, propone que las hace más sólidas al aumentar los recursos familiares. En la segunda posición, la perspectiva de género establece que en contextos tradicionales el trabajo extradoméstico femenino reta las reglas de género, por lo que hace a las uniones más inestables, mientras que en los contextos sociales más igualitarios, y en los niveles sociales más altos, el efecto negativo del trabajo extradoméstico femenino es menor y puede, incluso, estabilizar la unión.

El vínculo positivo encontrado entre el trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones se ajustaría a la hipótesis de maximización y descartaría la teoría del estrés financiero, dado que el trabajo extradoméstico desestabiliza la unión en México y no la fortalece, como asegura este último argumento. Por otro lado, el bajo vínculo con el trabajo extradoméstico de las mujeres no tiene un efecto de aumentar el riesgo a la disolución conyugal frente a aquellas sin ningún vínculo laboral, lo que hace considerar la posibilidad de que, de acuerdo con la teoría de género, las normas que dictan el comportamiento socialmente aceptado para las mujeres en el país aún las comprometan con el trabajo doméstico y de cuidados, por lo que las trayectorias extradomésticas que les permiten seguir asumiendo este rol en el hogar, como las discontinuas, no aumenten el riesgo a la disolución mientras que las que lo limitan, como las altamente vinculadas al trabajo, aumenten el riesgo a la disolución.

Por último, debido a que no hay cambios por cohorte en la relación del vínculo con el mercado laboral y la disolución de la unión, se presume que en el lapso temporal que cubre esta investigación subsiste una estabilidad en las normas de género imperantes, las cuales rechazan de manera patente que las mujeres tengan trayectorias fuertemente dedicadas al trabajo extradoméstico y por tanto aumentan el riesgo a la disolución.

Los resultados de esta investigación relacionados con la estabilidad de las cohabitaciones, en una primera instancia, parecen apegarse a la postura individualista (Segunda Transición Demográfica-Idealismo del Desarrollo), ya que las cohabitaciones se están haciendo más duraderas y se transforman menos en matrimonios. Sin embargo, las diferencias por estrato socioeconómico son importantes; los recursos económicos y la perspectiva económica al futuro aumentan el riesgo a la formalización de la unión libre, es decir, la cohabitación está siendo más duradera para los menos aventajados. Además, la presencia de hijos impulsa el paso de la cohabitación al matrimonio y reduce el riesgo a la separación. Este conjunto de resultados se ajustarían más a los postulados de Oppenheimer (2003) y de Kalmijn (2011), quienes precisan que tener recursos para afrontar la incertidumbre y la presencia de hijos hacen más probable que las mujeres en cohabitación pasen al matrimonio.

Retos y oportunidades de investigación

Si bien la investigación ofrece varios avances en el estudio de la disolución de uniones también presenta diversos retos a afrontar. Un aspecto recurrente en el estudio de las disoluciones de uniones en otros países es el considerar a las historias de ambos cónyuges, lo cual permite tener una visión más completa de particularidades, por ejemplo, los recursos o la calidad de la unión; no obstante, en las fuentes nacionales de carácter longitudinal no se cuenta con dicha información. Esto fue especialmente relevante para el desarrollo del segundo capítulo, ya que, para estudiar la relación entre trabajo femenino y disolución de uniones, un factor recurrente es el trabajo-ingreso de la pareja, sin embargo, esta investigación se limita a estudiar la relación con la trayectoria laboral de las mujeres.

Además, en el capítulo 3 la variable de aproximación a la igualdad en la pareja que se utiliza es la diferencia etaria entre cónyuges, que podría ser mejorada si se contara con el ingreso de la pareja y así permitir obtener el ingreso relativo de las mujeres frente al de los hombres; o también si se contara con la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre los cónyuges.

En lo referente a las oportunidades derivadas de esta investigación, una de ellas es extender hacia cohortes más antiguas el análisis de la relación entre vinculación con el mercado laboral y la disolución de uniones. En dicho análisis se podría examinar si en algún momento en el pasado la baja vinculación laboral tenía una relación positiva con la disolución de uniones frente a no tener vinculación, lo cual indicaría el momento de un posible cambio en las relaciones de género. Esta hipótesis de cambio se sustenta en las teorías de género, las cuales plantean que la relación del trabajo extradoméstico femenino y la disolución de uniones pasa de negativa a positiva en función de la aceptación del trabajo extradoméstico femenino y del cambio en las relaciones de género en las parejas (Ruggles, 2015; Goldscheider et al., 2015).

Finalmente, con lo encontrado en el capítulo 3 respecto a las condiciones de incertidumbre económica femenina afectando la estabilidad de las cohabitaciones, este resultado deberá complementarse con características de los hombres, ya que de acuerdo con Oppenheimer (2003) y Kalmijn (2011), la prospectiva económica de los varones hacia el futuro es clave como determinante de las disoluciones. Dicho análisis será posible usando la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017, ya que esta encuesta cuenta también con las historias conyugales masculinas.

Bibliografía

- Auer, P., & Cazes, S. (2000). The resilience of the long-term employment relationship: Evidence from the industrialized countries. *International Labour Review*, 139(4), 379-408.
- Axinn, W., & Thornton, A. (1992). The relationship between cohabitation and divorce: Selectivity or causal influence? *Demography*, 29(3), 357-374. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2061823>
- Beaujouan, E., & Ni Bhrolchain, M. (2011). Cohabitation and marriage in Britain since the 1970s. *Population trends*, 145, 31-55. doi:10.1057/pt.2011.16
- Becker, G., Landes, E., & Michael, R. (1977). An Economic Analysis of Marital Instability. *Journal of Political Economy*, 85(6), 1141-1187. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/1837421>
- Bernardi, F., & Martínez-Pastor, J. (2011). Divorce risk factors and their variations over time in Spain. *Demographic Research*, 24, 771-800. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/26349653>
- Berrington, A., & Diamond, I. (1999). Marital dissolution among the 1958 British birth cohort: The role of cohabitation. *Population Studies*, 53(1), 19-38. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2584809>
- Bertrand, M., Kamenica, E., & Pan, J. (2015). Gender Identity and Relative Income within Households. *The Quarterly Journal of Economics*, 130(2), 571-614. Obtenido de <https://doi.org/10.1093/qje/qjv001>
- Bianchi, S., Sayer, L., Milkie, M., & Robinson, J. (2012). Housework: Who Did, Does or Will Do It, and How Much Does It Matter? *Social Forces*, 91(1), 55-63. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/41683183>
- Blanco, M. (2001). Trayectorias laborales y cambio generacional: Mujeres de sectores medios en la Ciudad de México (Job Trajectories and Generational Change: Middle-Class Women in Mexico City). *Revista Mexicana de Sociología*, 63(2), 91-111. doi:10.2307/3541348
- Blinder, A. (1973). Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates. *The Journal of Human Resources*, 8(4), 436-455. doi:10.2307/144855
- Blossfeld, H.-P., Klijzing, E., Mills, M., & Kurz, K. (2005). *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*. London: Routledge.
- Bortz, J. (1991). La Industrialización y el Mercado de Trabajo en México. 1930-1980. *Investigación Económica*, 50(195), 43-68. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/42779020>
- Bozon, M. (1991). Women and the Age Gap Between Spouses: An Accepted Domination? *Population: An English Selection*, 3, 113-148.
- Brines, J., & Joyner, K. (1999). The Ties That Bind: Principles of Cohesion in Cohabitation and Marriage. *American Sociological Review*, 64(3), 333-355. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2657490>
- Bumpass, L., Sweet, J., & Cherlin, A. (1991). The Role of Cohabitation in Declining Rates of Marriage. *Journal of Marriage and Family*, 53(4), 913-927.
- Cabella, W. (1998). La evolución del divorcio en Uruguay (1959-1995). *Notas de Población*, 26(67-68), 209-245.
- Casterline, J., Williams, L., & McDonald, P. (1986). The Age Difference Between Spouses: Variations among Developing Countries. *Population Studies*, 40(3), 353-374.
- Castro Martín, T. (2002). Consensual Unions in Latin America: Persistence of a Dual Nuptiality System. *Journal of Comparative Family Studies*, 33(1), 35-55.

- Castro Méndez, N. (2004). Temporalidades reproductivo-laborales de las mujeres mexicanas de tres cohortes. *Papeles de población*, 10(41), 107-139. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000300004&lng=es&tlng=es
- Cerrutti, M., & Roberts, B. (1994). *Entradas y Salidas de la Fuerza de Trabajo: La Intermitencia del Empleo Femenino en México*. The University of Texas, Population Research Center. Austin: Mimeo.
- Dechter, A. (1992). *The Effect of Women's Economic Independence on Union Dissolution*. CDE Working Paper 92-28, University of Wisconsin-Madison, Center for Demography and Ecology, Madison, WI.
- Esteve, A., Lesthaeghe, R., & López-Gay, A. (2012). The Latin American Cohabitation Boom, 1970-2007. *Population and Development Review*, 38(1), 55-81.
- Esteve, A., Lesthaeghe, R., Quilodrán, J., López-Gay, A., & López-Colás, J. (2016). The Expansion of Cohabitation in Mexico, 1930–2010: The Revenge of History? En A. Esteve, & R. Lesthaeghe, *Cohabitation and Marriage in the Americas: Geo-historical Legacies and New Trends*. Springer. Obtenido de https://doi.org/10.1007/978-3-319-31442-6_4
- García, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(2), 237-267. Obtenido de <https://doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>
- Goldman, N., & Pebley, A. (1981). Legalization of consensual unions in Latin America. *Social Biology*, 28(1-2), 49-61. doi:10.1080/19485565.1981.9988441
- Goldscheider, F., Bernhardt, E., & Lappegård, T. (2015). The Gender Revolution: A Framework for Understanding Changing Family and Demographic Behavior. *Population and Development Review*, 41(2), 207-239. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/24639356>
- Gómez, M. (2011). ¿Separación, divorcio o viudez? Cambios en las uniones conyugales de mujeres mexicanas. En J. Quilodrán, *Parejas conyugales en transformación, una visión al finalizar el siglo XX* (págs. 120-155). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Heuveline, P., & Timberlake, J. (2004). The Role of Cohabitation in Family Formation: The United States in Comparative Perspective. *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1214-1230. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3600335>
- Hobson, B. (1990). No Exit, No Voice: Women's Economic Dependency and the Welfare State. *Acta Sociologica*, 33(3), 235-250. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/4200800>
- INEGI. (2018). *Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017 : EDER : diseño muestral*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825103606.pdf
- Kalmijn, M. (2011). The Influence of Men's Income and Employment on Marriage and Cohabitation: Testing Oppenheimer's Theory in Europe. *Revue Européenne De Démographie*, 27(3), 269-293.
- Kaplan, D., & Piras, C. (2019). Brechas de género en el mercado laboral mexicano: comparaciones internacionales y recomendaciones de política pública. *Revista de Economía Mexicana*(4), 138-165.
- Kennedy, S., & Ruggles, S. (2014). Breaking Up Is Hard to Count: The Rise of Divorce in the United States, 1980-2010. *Demography*, 51(2), 587-598.

- Kiernan, K. (2001). The Rise of Cohabitation and Childbearing Outside Marriage in Western Europe. *International Journal of Law Policy and the Family*, 15(1), 1-21.
- Kiernan, K. (2002). Cohabitation in Western Europe: trends, issues and implications. En A. Booth, & A. Crouter, *Just Living Together: Implications of Cohabitation on Families, Children and Social Policy* (págs. 3-32). Lawrence Erlbaum Associates Inc.
- Kiernan, K. (2004). Unmarried Cohabitation and Parenthood in Britain and Europe. *Law & Policy*, 26(1), 33-55.
- Killewald, A. (2016). Money, Work, and Marital Stability: Assessing Change in the Gendered Determinants of Divorce. *American Sociological Review*, 8(4), 696-719. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/0003122416655340>
- Kuang, B., Perelli-Harris, B., & Padmadas, S. (2019). The unexpected rise of cohabitation in the Philippines: evidence of socioeconomic disadvantage or a second demographic transition? *Asian Population Studies*, 15(1), 1-20.
- Lesthaeghe, R. (2010). The Unfolding Story of the Second Demographic Transition. *Population and Development Review*, 36(2), 211-251.
- Lesthaeghe, R., López-Colás, J., & Neidert, L. (2016). The Social Geography of Unmarried Cohabitation in the USA, 2007–2011. En A. Esteve, & R. Lesthaeghe, *Cohabitation and Marriage in the Americas: Geo-historical Legacies and New Trends*. Springer. Obtenido de https://doi.org/10.1007/978-3-319-31442-6_4
- Lesthaeghe, R., & Van de Kaa, D. J. (1986). Twee Demografische Transitities? (Two Demographic transitions?). En D. J. Van de Kaa, & R. Lesthaeghe, *Bevolking: Groei en Krimp (Population: Growth and Decline)*, Deventer. Deventer: Van Loghum Slaterus.
- Liefbroer, A., & Dourleijn, E. (2006). Unmarried Cohabitation and Union Stability: Testing the Role of Diffusion Using Data from 16 European Countries. *Demography*, 43(2), 203-221. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/4137194>
- Marchionni, M., Gluzmann, P., Serrano, J., & Bustelo, M. (2019). *Participación laboral femenina en México y Perú: ¿Qué explica las diferencias?* Banco Interamericano de Desarrollo y Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales.
- Mier y Terán, M., Videgain, A., Castro, N., & Martínez, M. (2016). Familia y trabajo: historias entrelazadas en el México urbano. En M.-L. Coubès, P. Solís, & M. Zavala de Cosío, *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (págs. 313-337). Ciudad de México: El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte.
- Mills, M., & Blossfeld, H.-P. (2013). The Second Demographic Transition Meets Globalization: A Comprehensive Theory to Understand Changes in Family Formation in an Era of Rising Uncertainty. En A. Evans, & J. Baxter, *Negotiating the Life Course. Stability and Change in Life Pathways* (págs. 9-33). Springer.
- Musick, K., & Michelmore, K. (2018). Cross-National Comparisons of Union Stability in Cohabiting and Married Families With Children. *Demography*, 55, 1389-1421. doi:10.1007/s13524-018-0683-6
- Newman, A., & Olivetti, C. (2018). Career Women and the Durability of Marriage. Mimeo. Obtenido de <http://people.bu.edu/afnewman/papers/irony.pdf>
- Oaxaca, R. (1973). Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets. *International Economic Review*, 14(3), 693-709. doi:10.2307/2525981

- OIT. (28 de octubre de 2020). *Statistics on the working-age population and labour force*. Obtenido de <https://ilostat.ilo.org/topics/population-and-labour-force>
- Ojeda, N. (1986). Separación y divorcio en México: Una perspectiva demográfica. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 1(2 (2)), 227-265. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/40314374>
- Ojeda, N., & González, E. (2008). Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(1), 111-145. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/20454325>
- Olivera, G. (2018). Estructura del Hogar y Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado de las Mujeres en México. En J. Chapa, & E. Ayala, *Valoración del trabajo y equidad de género en México* (págs. 147-160). Pearson y UANL.
- Olvera, A. (2013). Las últimas cinco décadas del sistema educativo mexicano. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLIII(3), 73-97.
- ONU Mujeres. (2019). *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2019-2020. Familias en un mundo cambiante. Ficha México*. México: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y El Colegio de México.
- Oppenheimer, V. (1988). A Theory of Marriage Timing. *American Journal of Sociology*, 94(3), 563-591.
- Oppenheimer, V. (2003). Cohabiting and Marriage during Young Men's Career-Development Process. *Demography*, 40(1), 127-149.
- Orozco, K. (2014). *El papel de las cargas domésticas y los arreglos familiares en el trabajo asalariado urbano de México, 2009*. (Tesis de Doctorado, El Colegio de México, Ciudad de México).
- Perelli-Harris, B., Berrington, A., Sánchez Gassen, N., Galezewska, P., & Holland, J. (2017). The Rise in Divorce and Cohabitation: Is There a Link? *Population and Development Review*, 43(2), 303-329. doi:10.1111/padr.12063
- Pérez Amador, J. (2008). Análisis multiestado multivariado de la formación y disolución de las parejas conyugales en México. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 23(3 (69)), 481-511.
- Pérez Amador, J. (2016). Continuity and change of cohabitation in Mexico: Same as before or different anew. *Demographic Research*, 35, 1245-1258. doi:10.4054/DemRes.2016.35.42
- Pérez Amador, J., & Ojeda, N. (2016). Una nueva mirada a los factores predictivos de la disolución conyugal voluntaria en México. En M.-L. Coubès, P. Solís, & M. Zavala de Cosío, *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (págs. 223-254). Ciudad de México: El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte.
- Powers, D., & Yun, M. (2009). Multivariate Decomposition for Hazard Rate Models. *Sociological Methodology*, 39, 233-263. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/40376149>
- Presser, H. B. (1975). Age Differences Between Spouses: Trends, Patterns, and Social Implications. *American Behavioral Scientist*, 2, 190-205.
- Ruggles, S. (1997). The Rise of Divorce and Separation in the United States, 1880-1990. *Demography*, 34(4), 455-466. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3038300>
- Ruggles, S. (2015). Patriarchy, Power, and Pay: The Transformation of American Families, 1800-2015. *Demography*, 52(6), 1797-1823. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/43699138>

- Samuel, O., & Seville, P. (2005). La nupcialidad en movimiento. En M.-L. Coubés, M. Zavala de Cosío, & R. Zenteno, *Cambio demográfico y social en el México del Siglo XX* (págs. 41-64). México: Editorial Porrúa Hermanos.
- Sánchez, A., Herrera, A., & Perrotini, I. (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Contaduría y Administración*, 60(3), 652-662. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2015.05.013>
- Sánchez Peña, L. (2014). Desigualdad y trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso. En B. García, & E. Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México: El Colegio de México.
- Santoyo, L., & Pacheco, E. (2014). El uso del tiempo de las personas en México según el tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género. En B. García, & E. Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México: El Colegio de México.
- Sayer, L., England, P., Allison, P., & Kangas, N. (2011). She Left, He Left: How Employment and Satisfaction Affect Women's and Men's Decisions to Leave Marriages. *American Journal of Sociology*, 116(6), 1982-2018.
- Schoen, R., Astone, N., Rothert, K., Standish, N., & Kim, Y. (2002). Women's Employment, Marital Happiness, and Divorce. *Social Forces*, 81(2), 643-662. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3086485>
- Schoen, R., Rogers, S. J., & Amato, P. R. (2006). Wives' Employment and Spouses' Marital Happiness: Assessing the Direction of Influence Using Longitudinal Couple Data. *Journal of Family Issues*, 506-528. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/0192513X05283983>
- Seltzer, J. (2000). Families Formed Outside of Marriage. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 1247-1268.
- SEP. (2019). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2018-2019*. México: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística. Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Smock, P. J. (2000). Cohabitation in the United States: An appraisal of research themes, findings, and implications. *Annual Review of Sociology*, 26, 1-20.
- Solís, P. (2016). De joven a adulto en familia: trayectorias de emancipación familiar en México. En M.-L. Coubès, P. Solís, & M. Zavala de Cosío, *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (págs. 193-220). Ciudad de México: El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte.
- Solís, P., & Ferraris, S. (2014). Nuevo siglo, ¿nuevas pautas de formación y disolución de uniones? En C. Rabell, *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico* (págs. 269-305). México: Fondo de Cultura Económica.
- Solís, P., & Puga, I. (2009). Los nuevos senderos de la nupcialidad: cambios en los patrones de formación y disolución de las primeras uniones en México. En C. Rabell, *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales y El Colegio de México.
- South, S. (2001). Time-Dependent Effects of Wives' Employment on Marital Dissolution. *American Sociological Review*, 66(2), 226-245. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2657416>Copy
- Street, M. C., & Santillán, M. M. (2005). La primera unión y la ruptura conyugal en el curso de vida femenino. Algunas evidencias a partir de la ESF. En S. Torrado, *Trayectorias nupciales, familias ocultas*. Buenos Aires: Entresiglos/CIEPP/Cátedra de Demografía Social, UBA/Miño y Dávila.

- Sweeney, M., & Phillips, J. (2004). Understanding Racial Differences in Marital Disruption: Recent Trends and Explanations. *Journal of Marriage and Family*, 66(3), 639-650. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3600218>
- Teachman, J. (2002). Stability across Cohorts in Divorce Risk Factors. *Demography*, 39(2), 331-351. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3088342>
- Teachman, J. (2010). Wives' Economic Resources and Risk of Divorce. *Journal of Family Issues*, 31(10), 1305-1323.
- Teachman, J., & Polonko, K. (1990). Cohabitation and Marital Stability in the United States. *Social Forces*, 69(1), 207-220. doi:10.2307/2579614
- Thomson, E., & Colella, U. (1992). Cohabitation and Marital Stability: Quality or Commitment? *Journal of Marriage and Family*, 54(2), 259-267. doi:10.2307/353057
- Tzeng, M. (1992). The Effects of Socioeconomic Heterogamy and Changes on Marital Dissolution for First Marriages. *Journal of Marriage and Family*, 54(3), 609-619. Obtenido de doi:10.2307/353246
- Van Damme, M., & Kalmijn, M. (2014). The dynamic relationships between union dissolution and women's employment: A life-history analysis of 16 countries. *Social Science Research*, 48, 261-278. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2014.06.009>
- Van De Kaa, D. J. (1987). Europe's second demographic transition. *Population bulletin*, 42(1), 1-59.
- Vignoli, D., Matysiak, A., Styrc, M., & Tocchioni, V. (2018). The positive impact of women's employment on divorce: Context, selection, or anticipation? *Demographic Research*, 38, 1059-1110. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/26457071>
- Wagner, M., & Weiß, B. (2006). On the Variation of Divorce Risks in Europe: Findings from a Meta-Analysis of European Longitudinal Studies. *European Sociological Review*, 22(5), 483-500. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/4137341>
- Woodruff, C., & Binder, M. (15 de mayo de 1999). *Intergenerational Mobility in Educational Attainment in Mexico*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.166388>
- Wu, Z., & Balakrishnan, T. (1995). Dissolution of Premarital Cohabitation in Canada. *Demography*, 32(4), 521-532. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2061672>
- Xie, Y., Raymo, J., Goyette, K., & Thornton, A. (2003). Economic Potential and Entry into Marriage and Cohabitation. *Demography*, 40(2), 351-367.
- Yu, J., & Xie, Y. (2015). Cohabitation in China: Trends and Determinants. *Population and Development Review*, 41(4), 607-628.

Anexo 1. Hazard crudos y momios de las variables de análisis

	Mujeres							
	Total	Hazar crudos			Momios		Momios	
		Cohabitación	Matrimonio	Diferencia	Cohabitación	Matrimonio	1962-1974	1975-1989
Tipo de unión								
1962-1974 /Matrimonio	0.231	0.284	0.173	-0.111	---	---	---	---
1975-1989 /Cohabitación	0.287	0.310	0.211	-0.099	1.185 **	1.498 ***	2.695 ***	2.217 ***
Nivel educativo								
Primaria o menos y Secundaria	0.247	0.288	0.163	-0.126				
Preparatoria y Superior o posgrad	0.291	0.328	0.235	-0.092	0.775 ***	0.595 ***	0.728 **	0.777 **
IOS								
1	0.224	0.256	0.146	-0.109				
2	0.273	0.327	0.191	-0.136	1.328 ***	1.361 ***	1.235 **	1.291 ***
3	0.305	0.356	0.248	-0.108	1.643 ***	1.886 ***	1.395 ***	1.634 ***
Ocupación								
No trabaja	0.227	0.393	0.264	-0.129				
Trabaja	0.314	0.179	0.145	-0.034	1.640 ***	2.073 ***	1.916 ***	1.831 ***
Trabajo doméstico y de cuidados								
No trabaja en lo doméstico	0.403	0.072	0.059	-0.013				
Sí trabaja en lo doméstico	0.241	0.259	0.137	-0.122	0.530 ***	0.496 ***	0.487 ***	0.504 ***
Número de hijos								
0	0.528	0.305	0.452	0.147				
1	0.452	0.394	0.370	-0.024	0.619 ***	0.539 ***	0.554 ***	0.541 ***
2	0.212	0.296	0.161	-0.134	0.233 ***	0.255 ***	0.192 ***	0.252 ***
3 o más	0.109	0.166	0.088	-0.078	0.092 ***	0.100 ***	0.075 ***	0.113 ***
Edad a la unión								
18-24	0.311	0.361	0.242	-0.119				
12-17	0.263	0.291	0.180	-0.111	1.003	1.124 *	1.239 **	1.135 **
25 y más	0.212	0.334	0.247	-0.088	0.996	0.974	1.193 **	0.974
Unión de reparación								
No	0.249	0.376	0.300	-0.076				
Sí	0.319	0.284	0.177	-0.107	1.117	1.448 ***	1.298 ***	1.315 ***
Tipo de localidad de residencia								
Urbana	0.292	0.335	0.221	-0.114				
Rural	0.180	0.216	0.108	-0.107	0.624 ***	0.456 ***	0.549 ***	0.556 ***
Disolución	0.265	0.302	0.194	-0.108				

Anexo 2. Modelos discretos de la disolución de uniones

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Cohorte (referencia: 1962-1974)			
1975-1989	1.485 ***	1.333 ***	1.334 ***
Tipo de unión (referencia: matrimonio)			
Cohabitación		2.398 ***	2.454 ***
IOS#Tipo de unión			
2			1.002
3			0.924
IOS (referencia: 1)			
2	1.082 *	1.130 **	1.131 *
3	1.138 **	1.285 ***	1.330 ***
Nivel educativo (referencia: Preparatoria)			
Preparatoria y universidad	1.064 *	1.135 **	1.133 ***
Trabajo (referencia: trabaja)			
Trabaja	1.691 ***	1.646 ***	1.646 ***
Trabajo doméstico (referencia: No trabajo en lo doméstico)			
Sí trabaja en lo doméstico	0.601 ***	0.614 ***	0.614 ***
Número de hijos (referencia: 0 hijos)			
1	0.921 *	0.991	0.991
2	0.807 **	0.901 *	0.901 *
3 o más	0.762 **	0.846 *	0.846 *
Edad a la unión (referencia: 18-24)			
12-17	1.441 ***	1.334 ***	1.334 ***
25 y más	0.874 ***	0.846 ***	0.846 ***
Unión de reparación (referencia: No)			
Sí	1.374 ***	1.286 ***	1.285 ***
Tipo de localidad de residencia (referencia: urbana)			
Rural	0.640 ***	0.645 ***	0.645 ***
Duración (linear spline)			
0-5	0.945 ***	0.949 ***	0.948 **
5-15	0.993	1.017 *	1.004
Constante	0.029 ***	0.019 ***	0.019 ***
Numero de observaciones	99074	99074	99074
Eventos	2347	2347	2347
df	16	17	18
Log likelihood	-10516.600	-10329.450	-10329.100
BIC	21217.250	20854.470	20876.760

*p < .10. **p < .05. ***p < .01. ****p < .001.

Anexo 3. Descomposición total de la disolución de uniones

	Coef. (X1000)		Pct.	
Características (E)	3.8988	***	38.334	
Coeficientes (C)	6.2718	***	61.666	
R	10.171	***		
	E		C	
	Coef. (X1000)	Pct.	Coef. (X1000)	Pct.
Tipo de unión				
Matrimonio				
Cohabitación	2.871	***	-0.526	* -5.169
Nivel educativo				
Primaria o menos y Secundaria				
Preparatoria y Superior o posgrado	-0.293	***	0.943	* 9.2684
IOS				
1				
2	0.152	*	-0.469	-4.6138
Ocupación				
No trabaja				
Trabaja	0.083	**	-0.222	-2.1812
Trabajo doméstico y de cuidados				
No trabaja en lo doméstico				
Sí trabaja en lo doméstico	-0.200	***	-1.377	-13.536
Número de hijos				
0				
1	-0.146		-0.654	-6.4292
2	0.002		0.948	9.3213
3 o más	0.333		0.924	9.0882
Unión de reparación				
No				
Sí	0.340	***	0.125	1.2293
Edad a la unión				
12-17	0.285	***	-0.151	-1.4849
18-24				
25 y más	0.571	**	-0.149	-1.4606
Tipo de localidad de residencia				
Urbana				
Rural	-0.496	***	0.179	1.7565
Duración				
0-5	0.331	**	1.801	17.795
5 y más	0.070		-1.144	11.061
Constante			5.389	* 59.144

Anexo 4. Descomposición por IOS

	Coef. (X1000)		Pct.			
Características (E)	3.9187	***	38.53			
Coefficientes (C)	6.2519	***	61.47			
R	10.171	***				
	Coef. (X1000)		Pct.	Coef. (X1000)		Pct.
Tipo de unión						
Matrimonio						
Cohabitación	2.813	***	27.658	-0.834	**	-8.198
Nivel educativo						
Primaria o menos y Secundaria						
Preparatoria y Superior o posgrado	0.153	*	1.504	-0.418		-4.107
IOS						
1						
2	-0.262	***	-2.581	0.346		3.403
interacción tipo de union#IOS						
0b.tipuni_ct#1b.iosdosrang						
0b.tipuni_ct#2o.iosdosrang						
1o.tipuni_ct#1b.iosdosrang	0.172		-1.687	-1.020	*	-10.02
1.tipuni_ct#2.iosdosrang	0.041		0.399	0.2071	**	2.036
Ocupación						
No trabaja						
Trabaja	0.083	***	0.819	-0.225		-2.210
Trabajo doméstico y de cuidados						
No trabaja en lo doméstico						
Sí trabaja en lo doméstico	-0.201	***	-1.972	-1.378		-13.551
Número de hijos						
0						
1	-0.145		-1.427	-0.644		-6.335
2	-0.002		0.020	0.932		9.164
3 o más	0.335		3.295	0.899		8.843
Unión de reparación						
No						
Sí	0.342	***	3.361	0.114		1.116
Edad a la unión						
12-17	0.287	***	2.825	-0.163		-1.604
18-24						
25 y más	0.572	**	5.625	-0.160		-1.574
Tipo de localidad de residencia						
Urbana						
Rural	-0.497	***	-4.891	0.165	**	1.618
Duración						
0-5	0.331	**	3.253	1.802		17.720
5 y más	0.693		0.681	-1.101		-10.824
Constante				6.710		65.973